



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, llevada a cabo el **día 22 de julio de 2019**, en el auditorio “Carlos Ramírez Ladewig” de la Escuela Preparatoria Número 2 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara de esta Casa de Estudios, y en donde se aprobaron las Propuestas para cubrir vacantes de las Comisiones Permanentes del Sistema de Educación Media Superior.

Siendo las 16:18 horas con 18 minutos de este lunes 22 de Julio de 2019, en el Auditorio “Carlos Ramírez Ladewig” de la Escuela Preparatoria Número 2 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio, acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior; preside la sesión el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo, Lic. Ernesto Herrera Cárdenas y del Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, el Director General del Sistema de Educación Media Superior, Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, solicitó al señor Secretario de Actas y Acuerdos se sirva nombrar lista de presentes para la verificación del quórum.

Punto uno. El Lic. Ernesto Herrera Cárdenas Secretario de Actas y Acuerdos señala: muchas gracias señor presidente, informo a esta presidencia que se tiene registrada una asistencia de **125** consejeros debidamente acreditados de un total de **213**, por lo que el Presidente Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, declaró la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, en los términos de la normatividad universitaria.

Acto seguido el Presidente Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, solicita nuevamente al Secretario de Actas y Acuerdos la lectura del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos, presenta la lectura del orden del día al pleno:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso, aprobación de los diversos dictámenes elaborados por los Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
5. Asuntos varios.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: esta Presidencia pone a su consideración la aprobación del orden del día, solicitando lo manifiesten levantando su voto... muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Punto dos. Al término de la lectura y la propuesta de la misma, el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, sometió la propuesta de orden del día para la aprobación del pleno, mismo que lo **aprobó por unanimidad**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Punto tres. El Mtro. César Barba Delgadillo señala: que tenemos la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, señalando me permito proponer que se dispense la lectura del acta anterior, que corresponde a la sesión solemne del pasado 29 de mayo del año en curso, la cual se puso a su disposición desde el día de hoy por la mañana en sus tabletas electrónicas, para que tuvieran la oportunidad de dar lectura pausada y en todo caso la propuesta es que pueda aprobarse de esta manera.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo** señala: en razón a lo señalado por el señor secretario académico, esta presidencia propone que como en anteriores ocasiones, se dispense la lectura de la sesión solemne del día 29 de mayo de 2019, en virtud de que ya se puso a su disposición, por lo que seguramente ustedes ya hicieron lectura, por ello, me permito proponer que obviemos la lectura y pregunto a ustedes si tuvieran alguna observación, si no es así, a su consideración si es de aprobarse el acta de la sesión del día 29 de Mayo de 2019, favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Punto cuarto. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala: a continuación, le pido dar lectura y en su caso aprobación de los diversos dictámenes elaborados por los Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**; muchas gracias, tienen ustedes en el sitio al que consulta la tableta, el listado de los dictámenes que, en total suman 5, uno de la Comisión Permanente de Educación, otro de las comisiones conjuntas de Educación y Hacienda, uno más de las Comisiones conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad, finalmente dos de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados; iniciaremos entonces con el primero de ellos que es el dictamen que aprueba los proyectos de servicio social, propuesto por la Comisión de Educación.

DICTAMEN 01/02/19

A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, FUE TURNADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA PROPUESTA DE 306 PROYECTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE LAS DIVERSAS OPCIONES DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y DE CARRERAS TECNOLÓGICAS QUE SE IMPARTEN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2019B, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO EN LOS SIGUIENTES: **ANTECEDENTES** 1. QUE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DE JALISCO CON AUTONOMÍA, PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CUYO FIN ES IMPARTIR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. 2. QUE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SE ORGANIZA BAJO UN MODELO DEPARTAMENTAL EN RED, INTEGRADA POR CENTROS UNIVERSITARIOS, EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL, EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y UNA ADMINISTRACIÓN GENERAL. 3. QUE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ES LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE NIVEL EDUCATIVO, INTEGRADO POR ESCUELAS PREPARATORIAS, Y POLITÉCNICAS, CON LOCALIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO. 4. QUE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ACTUALMENTE CUENTA CON 28 PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TIPO TECNOLÓGICO, TODOS TIENEN COMO OBLIGATORIO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, DE LOS CUALES 22 PROGRAMAS CUENTAN CON ESTUDIANTES QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA PRESTACIÓN DE SU SERVICIO. 5. QUE EL SERVICIO SOCIAL ES UNA PRÁCTICA INSTITUIDA POR EL ESTADO QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL SE REALIZA A TRAVÉS DE LAS IES. ES UN ESPACIO DE FORMACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE ADEMÁS DE LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS INHERENTES A SU CARRERA, EXIGE EL DESPLIEGUE DE HABILIDADES, ACTITUDES, VALORES Y DESTREZAS QUE CRUZAN TRANSVERSALMENTE CUALQUIER PROFESIÓN. ES UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA QUE CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES Y ES PARTE IMPORTANTE DE LA EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS JUNTO CON LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE GENERAN UN SIGNIFICATIVO IMPACTO SOCIAL; 6. QUE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUENTA CON EL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, EL CUAL ESTABLECE LAS BASES Y CRITERIOS PARA SU OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO; 7. QUE SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL NÚMERO DE HORAS DURANTE LAS QUE EL ALUMNO O EGRESADO DEBERÁ REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL SERÁ DE 240 EN EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO, DE 480 EN LOS TECNÓLOGOS PROFESIONALES Y DE UN AÑO EN EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA. 8. QUE ES ATRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PROPONER A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL RELATIVOS AL SISTEMA. 9. QUE EL ARTÍCULO 9 DEL DICHO REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL ESTABLECE QUE LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL SE SUJETARÁN A LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO Y PODRÁN CONTENER ENTRE OTROS: DENOMINACIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS, DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE GARANTIZARÁN QUE EL SERVICIO SOCIAL SE CONVIERTA EN UNA EXPERIENCIA FORMATIVA PARA EL PRESTADOR; LUGAR DE REALIZACIÓN, DURACIÓN Y/O



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

PRODUCTOS, PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE COMPRENDE, NÚMERO Y PERFIL DE PARTICIPANTES, RECURSOS NECESARIOS, ASESOR O ASESORES DE LAS INSTANCIAS RECEPTORAS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 10. QUE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR RECIBIÓ 306 PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, MISMO QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DEL CICLO 2019 "B" EN LOS CUÁLES SERÁN ASIGNADOS LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y DE LAS CARRERAS TECNOLÓGICAS PROFESIONALES ADSCRITOS AL SISTEMA. 11. QUE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN Y LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL REVISARON QUE LOS PROYECTOS PRESENTADOS REUNIERAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, LOS CUÁLES SE DETALLA EN LA SIGUIENTE RELACIÓN:

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
1	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	Fiestas de Octubre Edición 2019 (Canica Azul)	Apoyar en la planeación, ejecución, y evaluación de las actividades correspondientes a Fiestas de Octubre 2016, brindando el soporte en el desarrollo eficaz y eficiente de las operaciones de las áreas que integran el patronato.	Este proyecto tiene como finalidad que los alumnos desarrollen sus habilidades y conocimientos adquiridos durante su formación académica, por tal motivo se asignan a otras áreas.
2	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	Fiestas de Octubre Edición 2019 (Proyecto administrativo)	Apoyar en la planeación, ejecución, y evaluación de las actividades correspondientes a Fiestas de Octubre 2016, brindando el soporte en el desarrollo eficaz y eficiente de las operaciones de las áreas que integran el patronato.	Este proyecto tiene como finalidad que los alumnos desarrollen sus habilidades y conocimientos adquiridos durante su formación académica, por tal motivo se asignan a otras áreas.
3	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	Fiestas de Octubre Edición 2019 (Proyecto operativo)	Apoyar en la planeación, ejecución, y evaluación de las actividades correspondientes a Fiestas de Octubre 2016, brindando el soporte en el desarrollo eficaz y eficiente de las operaciones de las áreas que integran el patronato.	Este proyecto tiene como finalidad que los alumnos desarrollen sus habilidades y conocimientos adquiridos durante su formación académica, por tal motivo se asignan a otras áreas.
4	Asociación de Padres de Familia de Niños Down, A.C.	Fortalecimiento Institucional y monitores	Que con el apoyo de los prestadores de servicio, los alumnos alcancen su máximo nivel de aprovechamiento y desarrollo con una atención personalizada.	Mejorar el aprovechamiento de los alumnos y dar mejores servicios.
5	Ayuntamiento de Tonalá	Desarrollo Municipal	Gestionar programas sociales encaminados al apoyo de las mujeres artesanas. Integración de grupos de auto ayuda.	Formación de grupos permanentes de auto ayuda. Lograr la implementación continua.
6	Ayuntamiento de Zapopan	"Dibujando una mejor ciudad"	Brindar espacio a estudiantes que prestarán su servicio social impulsando sus habilidades y aptitudes.	Cumplir con calidad y oportunidad las metas fijadas en el plan municipal adquiera la experiencia necesaria.
7	Ayuntamiento de Zapopan	"Dibujando una mejor ciudad"	Brindar espacio a estudiantes que prestarán su servicio social impulsando sus habilidades y aptitudes.	Cumplir con calidad y oportunidad las metas fijadas en el plan municipal adquiera la experiencia necesaria.
8	Ayuntamiento de Zapopan	"Dibujando una mejor ciudad"	Brindar espacio a estudiantes que prestarán su servicio social impulsando sus habilidades y aptitudes.	Cumplir con calidad y oportunidad las metas fijadas en el plan municipal adquiera la experiencia necesaria.
9	Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz"	Actividades culturales y bibliológicas	Contar con los recursos bibliológicos.	Contar con los recursos bibliológicos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
10	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	Apoyo y Mantenimiento en las Diversas Áreas de la Biblioteca Pública	Colaborar y apoyar a la biblioteca en todas y cada una de las áreas, en actividades administrativas, de difusión, promoción a la lectura, atención a usuarios, así como la organización de acervos y colecciones, tanto en los fondos históricos, como contemporáneos.	Fortalecer la atención a usuarios y programas de promoción a la lectura, así como llevar a cabo esquemas de apoyo en el área administrativa y en diseño de medios de difusión para la institución.
11	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	Programa de apoyo al sistema universitario del adulto mayor	Los alumnos colaborarán en las actividades, como por ejemplo los cursos que lleva a cabo el SUAM.	Tener una atención integral y eficiente del adulto mayor y apoyar en las labores administrativas del sistema.
12	Cáritas de Guadalajara A.C.	Servicios Médicos de Cáritas	Brindar consulta médica general a los pacientes que la requieran.	Apoyar en el servicio médico con la toma de signos vitales, curaciones, y campañas preventivas de salud.
13	Cáritas de Guadalajara A.C.	Bodegas de Alimentos y Especies	Brindar consulta médica general a los pacientes que la requieran.	Apoyar en el servicio médico con la toma de signos vitales, curaciones, y campañas preventivas de salud.
14	Cáritas de Guadalajara A.C.	Administración	Brindar consulta médica general a los pacientes que la requieran.	Apoyar en el servicio médico con la toma de signos vitales, curaciones, y campañas preventivas de salud.
15	Centros de Integración Juvenil A.C. Tlaquepaque	Prevención, tratamiento e investigación de problemas de adicciones	Que los prestadores apoyen en los procesos administrativos.	Que al término de su servicio refuerce su manejo contable y administrativo
16	Centros de Integración Juvenil A.C. Tlaquepaque	Prevención, tratamiento e investigación de problemas de adicciones	Que los prestadores apoyen en los procesos administrativos.	Que al término de su servicio refuerce su manejo contable y administrativo
17	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo Jalisco	Desarrollo Integral para el Deporte (Polideportivo Alcalde)	Es contribuir desde la parte administrativa, operativa y apoyo logístico y de servicio de atención; para el cumplimiento de los diferentes eventos que se generen en este organismo con vocación profesional.	Satisfacer en el cumplimiento de las actividades de servicio y apoyo que se desprenden de los diferentes eventos que organiza y participa este organismo.
18	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo Jalisco	Desarrollo Integral para el Deporte (Polideportivo Ávila Camacho)	Es contribuir desde la parte administrativa, operativa y apoyo logístico y de servicio de atención; para el cumplimiento de los diferentes eventos que se generen en este organismo con vocación profesional.	Satisfacer en el cumplimiento de las actividades de servicio y apoyo que se desprenden de los diferentes eventos que organiza y participa este organismo.
19	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	Vía RecreActiva Metropolitana	Transformar las principales calles de la ciudad en un parque lineal, donde la gente pueda pasear y aprovechar el uso de espacios públicos para disfrutar de actividades deportivas, recreativas, culturales y desarrollo social. Con el fin de posibilitar el mejoramiento de la convivencia.	Brindar a los usuarios que asisten al programa Vía RecreActiva un servicio de calidad y excelencia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
20	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	Polígonos Deportivos	Transformar las principales calles de la ciudad en un parque lineal, donde la gente pueda pasear y aprovechar el uso de espacios públicos para disfrutar de actividades deportivas, recreativas, culturales y desarrollo social. Con el fin de posibilitar el mejoramiento de la convivencia.	Brindar a los usuarios que asisten al programa Vía RecreActiva un servicio de calidad y excelencia.
21	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	Área Administrativa	Transformar las principales calles de la ciudad en un parque lineal, donde la gente pueda pasear y aprovechar el uso de espacios públicos para disfrutar de actividades deportivas, recreativas, culturales y desarrollo social. Con el fin de posibilitar el mejoramiento de la convivencia.	Brindar a los usuarios que asisten al programa Vía RecreActiva un servicio de calidad y excelencia.
22	Consejo Municipal del Deporte de Tonalá	Vía RecreActiva Tonalá	Brindar a los usuarios de la vía RecreActiva un espacio seguro de recreación, fomentando las prácticas de actividades físicas e incrementando el potencial humano y la calidad de vida a nivel individual, familiar, social y dentro de la comunidad, esto en conjunto con los prestadores de servicio social.	Su objeto social es: generar un paseo lineal recreativo temporal, mediante la adaptación de arterias viales de la ciudad y el uso de espacios públicos aledaños para posibilitar el mejoramiento de la convivencia, comunicación y cohesión de la sociedad. Dentro de los objetivos particulares están: recuperar el espacio público, construir una ciudad a escala del ser humano, generar valores de convivencia, promover la acción social, generar un espacio incluyente y de promoción de valores democráticos, el respeto, la tolerancia, crear sentido de pertenencia hacia la ciudad, promover el adecuado aprovechamiento de tiempo libre, promover a Tonalá como una ciudad muy acogedora, lúdica y promover sistemas alternos de movilidad e incentivar el ambiente de libertad y convivencia.
23	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco	Vía Recreativa y Activación Deportiva	Brindar todos los domingos un espacio para niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes, sin distinción de clase social y en igualdad de condiciones en donde puedan realizar actividad deportiva y cultural.	Crear el puente lineal más grande de la zona metropolitana, aprovechar todos los espacios públicos para el tiempo libre.
24	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco	Organización y control de la administración interna	Brindar todos los domingos un espacio para niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes, sin distinción de clase social y en igualdad de condiciones en donde puedan realizar actividad deportiva y cultural.	Crear el puente lineal más grande de la zona metropolitana, aprovechar todos los espacios públicos para el tiempo libre.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
25	Conservación y mantenimiento del edificio de Rectoría General. UDG	Mejora continua	Tener en óptimas condiciones la infraestructura.	Tener en óptimas condiciones la infraestructura.
26	Coordinación de Áreas de Conocimiento, SEMS. UDG	Apoyo a escuelas del PC-SINEMS	Control optimo y validación de documentos físicos para su control.	Dar seguimiento a los distintos planteles en su promoción al SNB.
27	Coordinación de Cómputo e Informática, SEMS. UDG	Redes y Telecomunicaciones - SEMS	Robustecer los espacios tecnológicos de la red de voz y datos del SEMS.	Lograr que el prestador apoye al equipo de trabajo del área de redes y telecomunicaciones.
28	Coordinación de Planeación y Evaluación, SEMS. UDG	Apoyo a la gestión administrativa	Apoyo técnico y administrativo en las diferentes funciones.	Apoyo técnico y administrativo en las diferentes funciones.
29	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	Gestión de Tecnologías del Centro Universitario	Dar Soporte y manejo a la infraestructura al centro.	Dar Soporte y manejo a la infraestructura al centro.
30	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	Gestión de Tecnologías del Centro Universitario	Dar Soporte y manejo a la infraestructura al centro.	Dar Soporte y manejo a la infraestructura al centro.
31	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Apoyo administrativo a jefatura del departamento de microbiología y patología	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.
32	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Laboratorios de microbiología y parasitología	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.
33	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Laboratorio de patología	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.
34	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Apoyo informático y administrativo a jefatura del departamento de microbiología y patología	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.	Apoyo a la docencia a través de sus laboratorios. Apoyo a la difusión mediante sus actividades de extensión académica y difusión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
35	Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara	Taller experimental del departamento de Música	Impartir clase en el taller experimental.	Impartir clase en el taller experimental.
36	DIF Jalisco	Trabajo social y vinculación	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
37	DIF Jalisco	Centro de rehabilitación integral	Mejorar la participación ciudadana dentro del sistema DIF Jalisco en el área a asignar.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
38	DIF Jalisco	Subdirección general de operación	Las diferentes áreas de labor asistencial que requieren de ayuda se integran en conjunto a la subdirección general brindando el apoyo que requieran.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
39	DIF Jalisco	Recursos Humanos	Las diferentes áreas de labor asistencial que requieren de ayuda se integran en conjunto a la subdirección general brindando el apoyo que requieran.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
40	DIF Jalisco	Atención y Protección	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
41	DIF Jalisco	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
42	DIF Jalisco	Prestaciones y Servicios	Brindar servicios de asesoría de todas las prestaciones que se ofrecen a los empleados del DIF Jalisco.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
43	DIF Jalisco	Tecnologías y sistemas de información	Las diferentes áreas de labor asistencial que requieren de ayuda se integran en conjunto a la subdirección general brindando el apoyo que requieran.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
44	DIF Jalisco	Presidencia	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
45	DIF Jalisco	Dirección General	Las diferentes áreas de labor asistencial que requieren de ayuda se integran en conjunto a la subdirección general brindando el apoyo que requieran.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
46	DIF Jalisco	Subdirección general de planeación y fortalecimiento municipal	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
47	DIF Jalisco	Contraloría Interna	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
48	DIF Jalisco	Cien Corazones	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
49	DIF Jalisco	Dirección de Apoyo municipal	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
50	DIF Jalisco	Dirección Jurídica	Las diferentes áreas de labor asistencial que requieren de ayuda se integran en conjunto a la subdirección general brindando el apoyo que requieran.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
51	DIF Jalisco	Administración de personal	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
52	DIF Jalisco	Centro de Atención infantil	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
53	DIF Jalisco	Desarrollo de Personal	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
54	DIF Jalisco	Desarrollo Integral del Adulto Mayor 2	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
55	DIF Jalisco	Seguridad Alimentaria (ENHINAS)	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
56	DIF Jalisco	Servicios Generales	Brindar atención a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
57	DIF Jalisco	Prestaciones y Servicios	Brindar servicios de asesoría de todas las prestaciones que se ofrecen a los empleados del DIF Jalisco.	Eficientar el proceso y mejoramiento del área administrativa dentro de DIF Jalisco.
58	Dirección de Formación Docente e Investigación, SEMS. UDG	Apoyo al área de Programas especiales de la SEP	Apoyo en las metas de la coordinación del PROFORDEMS.	Tener en tiempo y forma lo requerido por parte de la coordinación.
59	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Apoyo a unidad de atención a escuelas	Desarrollar los conocimientos y habilidades técnicas en el proceso administrativo.	Que al término de su servicio cubra al 100% los trámites solicitados por las escuelas de SEMS.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
60	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Apoyo a dirección	Desarrollar los conocimientos y habilidades técnicas en el proceso administrativo.	Que al término de su servicio cubra al 100% los trámites solicitados por las escuelas de SEMS.
61	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Apoyo a unidad de Atención Alumnos y Egresados	Desarrollar los conocimientos y habilidades técnicas en el proceso administrativo.	Que al término de su servicio cubra al 100% los trámites solicitados por las escuelas de SEMS.
62	Dirección General del Sistema de Educación Media Superior. UDG	Asistencia al Área de Protocolo de la Dirección General	Conocer las técnicas fundamentales del protocolo, logística, gestión y planeación de cualquier tipo de eventos, así como el dominio de normas, reglas, tradiciones y costumbres relativas al protocolo en cualquier ámbito.	Eficiencia, eficacia y calidad en los eventos de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior
63	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Asesoría Plataforma Moodle y Manejo Grupal	Apoyo en las diversas actividades del departamento.	Apoyo en los eventos académicos del departamento y atención a los profesores.
64	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de matemáticas	Apoyo en el departamento de matemáticas	Que los maestros tengan a su disposición los formatos y quien pueda ayudar a capturar los documentos que se requieran.
65	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Humanidades y sociedad	Lograr una administración y control electrónico del departamento.	Mejorar la coordinación y organización de archivos físicos y electrónicos del departamento
66	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de actividades administrativas de la coordinación de carreras.	Apoyar en las actividades de titulación de los jóvenes egresados que completen sus trámites.	Sistematizar el programa de titulación con el apoyo de los prestadores.
67	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo a las actividades administrativas	Promover las herramientas necesarias para que el prestador de servicio, adquiera y más que nada desarrolle una labor administrativa adecuada	Cubrir con el 100% de las actividades de la coordinación académica.
68	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	apoyo de actividades administrativas en recursos humanos, nómina y biblioteca	Mejorar los procesos administrativos, para dar un mejor servicio a la comunidad de la Preparatoria No. 10.	Agilizar los trámites administrativos que solicitan los profesores, alumnos y padres de familia.
69	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de actividades administrativas de control magisterial	Apoyo en las diversas actividades del departamento.	Apoyo en los eventos académicos del departamento y atención a los profesores.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
70	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de gestión administrativa	Prestará una atención integral que involucrará los procesos relacionados con la prestación de servicio social y prácticas profesionales.	Atención integral a alumnos prestan servicio social y prácticas profesionales control administrativo de los prestadores de servicios social actualización de base de datos.
71	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Salud y bienestar física y mental a través de la práctica de yoga	Promover en los usuarios la salud y el bienestar al contactar con las reservas potenciales de energía del cuerpo.	Que el alumno reconozca sus emociones y controle el estrés.
72	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de comunicación y aprendizaje	Promover en los usuarios la salud y el bienestar al contactar con las reservas potenciales de energía del cuerpo.	Que el alumno reconozca sus emociones y controle el estrés.
73	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	mantenimiento al sistema de aire acondicionado y apoyo en práctica docente	Promover el desarrollo teórico práctico, para que el prestador de servicio desarrolle los aprendizajes adquiridos en el área de trabajo.	Con la participación de los prestadores de servicio social dentro de esta área se pretende apoyar y orientar a los 100% el encargado en las diferentes actividades que se generen.
74	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de soporte técnico y mantenimiento a equipo de cómputo	Que prestador de servicio apoye en el cuidado del espacio del equipo.	Se mantenga abierto el taller a las horas clase, mantener limpios los equipos.
75	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Becas	Brindar apoyo administrativo en el área de becas.	Que el prestador de servicio cumpla con al 100% con las actividades del área.
76	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Tutorías	Brindar apoyo administrativo en el área de tutorías.	Que el prestador de servicio cumpla con al 100% con las actividades del área.
77	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Orientación Educativa	Brindar apoyo administrativo en el área de orientación educativa.	Que el prestador de servicio cumpla con al 100% con las actividades del área.
78	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo en el área de comunicación social	Mejorar los procesos administrativos, para dar un mejor servicio a la comunidad de la Preparatoria No. 10.	Agilizar los trámites administrativos que solicitan los profesores, alumnos y padres de familia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
79	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Sociotecnología	Que prestador de servicio apoye en el cuidado del espacio del equipo.	Se mantenga abierto el taller a las horas clase, mantener limpios los equipos.
80	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Primer ingreso	Mejorar los procesos administrativos, para dar un mejor servicio a la comunidad de la Preparatoria No. 10.	Agilizar los trámites administrativos que solicitan los profesores, alumnos y padres de familia.
81	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Protocolo	Apoyar a la escuela en eventos, actos, inauguraciones, etc.	Apoyar a la escuela en eventos, actos, inauguraciones, etc.
82	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Programa interno de protección civil	Apoyar a la escuela en eventos, actos, inauguraciones, etc.	Apoyar a la escuela en eventos, actos, inauguraciones, etc.
83	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Taller de maquinado de piezas en torno y cepillo	Tener un inventario y en orden los utensilios del taller.	Tener un inventario y en orden los utensilios del taller.
84	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Mantenimiento preventivo correctivo a los talleres de electricidad	Tener un inventario y en orden los utensilios del taller.	Tener un inventario y en orden los utensilios del taller.
85	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Mantenimiento al taller de fresadora	Tener un inventario y en orden los utensilios del taller.	Tener un inventario y en orden los utensilios del taller.
86	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Mantenimiento al taller de soldadura	Promover el desarrollo teórico práctico, para que el prestador de servicio desarrolle los aprendizajes adquiridos en el área de trabajo.	Con la participación de los prestadores de servicio social dentro de esta área se pretende apoyar y orientar a los 100% el encargado en las diferentes actividades que se generen.
87	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo en programas de sustentabilidad	Prestará una atención integral que involucrará los procesos relacionados con la prestación de servicio social y prácticas profesionales.	Atención integral a alumnos prestan servicio social y prácticas profesionales control administrativo de los prestadores de servicios social actualización de base de datos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
88	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Departamento de ciencias naturales y de la salud	Lograr una administración y control electrónico del departamento.	Mejorar la coordinación y organización de archivos físicos y electrónicos del departamento
89	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de soporte técnico y mantenimiento a equipo de cómputo 2	Que prestador de servicio apoye en el cuidado del espacio del equipo.	Se mantenga abierto el taller a las horas clase, mantener limpios los equipos.
90	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Construyet	Prestará una atención integral que involucrará los procesos relacionados con la prestación de servicio social y prácticas profesionales.	Atención integral a alumnos prestan servicio social y prácticas profesionales control administrativo de los prestadores de servicios social actualización de base de datos.
91	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo administrativo al departamento de matemática	Que los prestadores de servicio apoyen en las actividades que realiza el departamento.	Que cumpla n al 100% sus actividades.
92	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación académica	Apoyar a la Coordinación Académica en las diferentes actividades.	Que cumpla n al 100% sus actividades.
93	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al área de servicio social y prácticas profesionales	Que los prestadores de servicio apoyen en las actividades que realiza el departamento.	Que cumpla n al 100% sus actividades.
94	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en las actividades en Dirección	Realizar las actividades administrativas de dirección conforme a los parámetros de los sistemas de calidad. Elevar la calidad de atención a alumnos, maestros y académicos. Mejorar los procesos de organización en el área de dirección.	Eficientar las actividades administrativas del área. Cumplir con los parámetros de los sistemas de calidad.
95	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento a equipo de cómputo y redes	Mantener y preservar el patrimonio de la escuela.	Inventariar, clasificar y ordenar talleres.
96	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento y Conservación de instalaciones	Mantenimiento a la escuela y sus áreas verdes.	Mantenimiento de todas las áreas de la escuela.
97	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo logístico en el área de Orientación Educativa	Brindar apoyo administrativo al departamento.	Apoyar en la actualización al 100% de los expedientes individuales y grupales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
98	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento preventivo correctivo y usos múltiples en el taller	Que los alumnos aprendan a realizar mantenimiento a los talleres mecánicos.	Que los alumnos aprendan y realicen mantenimiento preventivo y correctivo. Mantener limpios los talleres de seguridad e higiene.
99	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en el área administrativa	Formar en los estudiantes de la Universidad un sentido de apoyo y conciencia por la sociedad que le rodea y retribuir a la sociedad un poco de lo que se les brinda.	Aprendizaje significativo en el desempeño de los conocimientos adquiridos.
100	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Procesos de Metales	Elaborar procedimientos del uso de materiales, equipo de talleres y de laboratorios.	Elaborar manuales de procedimientos.
101	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Tecnología Química	Elaborar procedimientos del uso de materiales, equipo de talleres y de laboratorios.	Elaborar manuales de procedimientos.
102	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo logístico y administrativo en coordinación de tutorías	Vinculación entre padres de familia, alumnos y familia para informar a través de las reuniones sobre las actividades académicas.	Realizar expedientes académicos. Observación y seguimiento de la actividad tutorial de los profesores.
103	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a Control Escolar	Fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y competencias del prestador.	Que el prestador de servicio pueda aplicar sus conocimientos y habilidades obtenidas en su programa de origen
104	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento y Conservación de instalaciones	Mantenimiento a la escuela y sus instalaciones.	Mantenimiento de todas las áreas de la escuela.
105	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en las actividades de la biblioteca	Vinculación entre padres de familia, alumnos y familia para informar a través de las reuniones sobre las actividades académicas.	Realizar expedientes académicos. Observación y seguimiento de la actividad tutorial de los profesores.
106	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación de TPI y laboratorios de cómputo	Vinculación entre padres de familia, alumnos y familia para informar a través de las reuniones sobre las actividades académicas.	Realizar expedientes académicos. Observación y seguimiento de la actividad tutorial de los profesores.
107	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Atención a egresados de la carrera de TEI y TPEI	Brindar apoyo administrativo al departamento.	Apoyar en la actualización al 100% de los expedientes individuales y grupales.
108	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Comunicación y Aprendizaje	Apoyo en el área de titulación, seguimiento e irregularidades en los libros y actas de titulación.	Hacer entrega a tiempo de las actas de titulación. Captura de datos.
109	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Mecánica Eléctrica	Elaborar procedimientos del uso de materiales, equipo de talleres y de laboratorios.	Elaborar manuales de procedimientos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
 22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
110	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en la coordinación de carrera de QTI y TPPQI	Vinculación entre padres de familia, alumnos y familia para informar a través de las reuniones sobre las actividades académicas.	Realizar expedientes académicos. Observación y seguimiento de la actividad tutorial de los profesores.
111	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a la carrera TPP	Vinculación entre padres de familia, alumnos y familia para informar a través de las reuniones sobre las actividades académicas.	Realizar expedientes académicos. Observación y seguimiento de la actividad tutorial de los profesores.
112	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al trabajo académico en el departamento de sociotecnología	Vinculación entre padres de familia, alumnos y familia para informar a través de las reuniones sobre las actividades académicas.	Realizar expedientes académicos. Observación y seguimiento de la actividad tutorial de los profesores.
113	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al bachillerato tecnológico en diseño y construcción	Elaborar base de datos de alumnos de cuarto semestre para utilizarla posteriormente para el servicio social y proceso de titulación de los alumnos estudiantes, apoyar a los alumnos a que realicen prácticas profesionales en lugares afines a su preparación.	Lograr el 100% de la base de datos de alumnos de cuarto semestre, que el 100% de los estudiantes realicen sus prácticas profesionales, tener al menos al 80% de alumnos con temas de tesis, tesinas o cualquier forma de documento recepcional.
114	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en la coordinación de carreras en actividades administrativas	Que los prestadores de servicio apoyen en las actividades que realiza el departamento.	Que cumpla n al 100% sus actividades.
115	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en la coordinación del departamento de Computación aplicada	Que los prestadores de servicio apoyen en las actividades que realiza el departamento.	Que cumpla n al 100% sus actividades.
116	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al área de emprendimiento	Mantenimiento a la escuela y sus instalaciones.	Mantenimiento de todas las áreas de la escuela.
117	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento mecánico a quebradoras de quijada en taller de Metalurgia	Mantenimiento a la escuela y sus instalaciones.	Mantenimiento de todas las áreas de la escuela.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
118	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento eléctrico a quebradoras de quijada en taller de Metalurgia	Mantenimiento a la escuela y sus instalaciones.	Mantenimiento de todas las áreas de la escuela.
119	Escuela Preparatoria de San José del Valle, SEMS. UDG	Apoyo administrativo en diversas áreas	Que apliquen los conocimientos adquiridos dentro de su carrera.	Que apliquen los conocimientos adquiridos dentro de su carrera.
120	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo al taller de cerámica	Eficientar el uso del taller y sus espacios de trabajo.	Organizar al 100% los espacios de trabajo y los implementos utilizados en la producción cerámica.
121	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a las tareas académicas y administrativas del dpto. de Cs. Naturales y de la salud	Mejorar la organización de las actividades académico administrativas de la Jefatura del Departamento de Cs. Naturales y de la Salud del Colegio Departamental, que tiene a su cargo las Academias de Biología, Educación Física, Química, Bienestar Individual y Social, así como la calidad de los servicios que se prestan.	Mejorar el trabajo académico administrativo del Departamento de Ciencias Naturales y de la Salud mediante la elaboración de una base de datos para el registro de la entrega de los formatos F y Planes de Profesor correspondiente al calendario escolar 2014A.
122	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Primer ingreso y egreso de alumnos	El prestador apoyará en los programas de primer ingreso y egreso de alumnos.	Brindar a una atención de calidad a los aspirantes de primer ingreso, egresados, exalumnos y público en general.
123	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Atención a ventanilla de control escolar	El prestador será capaz de atender a los alumnos y académicos de esta escuela y dar información al público.	Atender con eficacia y cortesía a los estudiantes de esta institución y al público en general y archivar la documentación necesaria que se utiliza en control escolar.
124	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a la Academia de Ciencias Sociales	Mejorar la organización de las actividades académico administrativas de la academia de sociales.	Mejorar el trabajo académico administrativo mediante la elaboración de una base de datos para el registro de la entrega de formatos "F" y planes de clase de profesor y planeaciones didácticas correspondientes al calendario 2015B.
125	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Programa Interno de Sustentabilidad	Mejorar la organización de las actividades académico administrativas de la academia de arte y cultura.	Mejorar el trabajo académico administrativo del Departamento de arte y cultura mediante la elaboración de una base de datos para el registro de la entrega de los formatos F y Planes de Profesor correspondiente al calendario escolar 2015A.
126	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Administración de procesos informáticos	Atender con eficiencia a la comunidad escolar, administrar los recursos tecnológicos con los que cuenta el laboratorio de cómputo y sus área de influencia.	El laboratorio de cómputo atiende: con eficiencia a la comunidad escolar y académica de la Escuela Preparatoria de Tonalá.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
 22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
127	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Soporte administrativo a la academia de lengua extranjera	Mejorar la organización de las actividades académicas del departamento.	Movilizar las competencias profesionales adquiridas por los prestadores y brindar el acompañamiento requerido a los estudiantes que desarrollan este proyecto.
128	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Programa apoyo al laboratorio de Ciencias	Mejorar la organización del laboratorio de ciencias.	Elaboración de una base de datos para el registro de prácticas de laboratorio.
129	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas	Es la formación de usuarios en base al aumento de su conocimiento.	Lograr un mayor servicio a usuarios, tanto a alumnos como profesores, garantizando la atención conforme al reglamento.
130	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a la academia de arte y cultura	Atender con eficiencia a la comunidad escolar, administrar los recursos tecnológicos con los que cuenta el laboratorio de cómputo y sus área de influencia.	El laboratorio de cómputo atiende: con eficiencia a la comunidad escolar y académica de la Escuela Preparatoria de Tonalá.
131	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Actualización de Archivo	Que el alumno ponga en práctica sus conocimientos administrativos como captura de información, archivos, listas de cheque. Etc.	Desarrollar sus conocimientos, habilidades y destrezas en archivonomía y atención al público.
132	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Asistencia administrativa a coordinación de carrera	Desarrollar habilidades de manejo de documentos, archivo y recolección de datos y reconocer procesos administrativos de organización.	Organizar y resguardar la documentación de los alumnos en proceso de realización de prácticas y servicio social de cuarto y quinto semestre.
133	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Soporte administrativo al departamento de producción de cerámica	Apoyar en las actividades relacionadas con la coordinación de carrera y el Servicio Social.	Ordenar y actualizar el 100% de los archivos de la Coordinación de Carrera, Servicio Social y Prácticas Profesionales.
134	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Gestión Administrativa	Mejorar la organización de las actividades académicas del departamento.	Movilizar las competencias profesionales adquiridas por los prestadores y brindar el acompañamiento requerido a los estudiantes que desarrollan este proyecto.
135	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas 2	Es la formación de usuarios en base al aumento de su conocimiento.	Lograr un mayor servicio a usuarios, tanto a alumnos como profesores, garantizando la atención conforme al reglamento.
136	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Revista "Tonalli"	Auxiliar en la organización de las actividades que se deben de realizar para producir la revista Tonalli.	Incrementar el número de participantes con diferentes tipos de escritos como son: artículos de opinión, ensayos, cuentos y poesías, etc.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
137	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo en la administración de bienes y servicios	Colaborar en el desarrollo en las actividades y servicios.	Formular y aplicar bitácoras de servicio de atención en aulas, llevar el control del inventario
138	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades de coordinación académica	Desarrollar habilidades de manejo de documentos, archivo y recolección de datos y reconocer procesos administrativos de organización.	Organizar y resguardar la documentación de los alumnos en proceso de realización de prácticas y servicio social de cuarto y quinto semestre.
139	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Comunicación Social	Es la formación de usuarios en base al aumento de su conocimiento.	Lograr un mayor servicio a usuarios, tanto a alumnos como profesores, garantizando la atención conforme al reglamento.
140	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Administración de procesos informáticos	Atender con eficiencia a la comunidad escolar, administrar los recursos tecnológicos con los que cuenta el laboratorio de cómputo y sus áreas de influencia.	El laboratorio de cómputo atiende: con eficiencia a la comunidad escolar y académica de la Escuela Preparatoria de Tonalá.
141	Escuela Preparatoria No. 10, SEMS. UDG	Apoyo de recursos humanos para la certificación SNB	Promover las herramientas necesarias para que el prestador de servicio, adquiera y más que nada desarrolle una labor administrativa adecuada	Cubrir con el 100% de las actividades de la coordinación académica.
142	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Prótesis Dental	Eficientar las actividades administrativas del laboratorio dental, apoyar las diferentes prácticas que se realizan durante el día en el laboratorio y facilitar la comunicación maestro-alumno.	Lograr en un 100% efficientar la administración del laboratorio de prótesis dental y apoyar las diferentes prácticas que se realizan, con personal de servicio social del área técnica de esta área.
143	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al programa seguimiento de egresados del BTPD	Desarrollar una base de datos del egresado del bachillerato tecnológico en prótesis dental, con la información del estudio, mejorar y actualizar la trayectoria curricular de la carrera.	Actualización de los directorios con la aplicación de la ficha de pre egreso al 100% de los alumnos del 6to. Semestre del Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental y contar con un informe cuantitativo de los resultados obtenidos.
144	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a la jefatura del departamento de procesos dentales	Desarrollar una base de datos del egresado del bachillerato tecnológico en prótesis dental, con la información del estudio, mejorar y actualizar la trayectoria curricular de la carrera.	Actualización de los directorios con la aplicación de la ficha de pre egreso al 100% de los alumnos del 6to. Semestre del Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental y contar con un informe cuantitativo de los resultados obtenidos.
145	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo técnico a los laboratorios del BTCH	Apoyar en el desarrollo de las actividades laborales de los alumnos, les ayuda a los alumnos en servicio social en las adquisición de las habilidades tanto en Citología como en técnicas Histológicas.	Apoyo en el 100% de las actividades laborales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
146	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo administrativo a la Secretaría de la Escuela	1.-Estructurar y agilizar los servicios de la secretaria de esta Dependencia 2.-Auxiliar los procesos administrativos 3.- Apoyar en las actividades de informática y de archivo 4.-Facilitar el trabajo de la Secretaría.	Lograr el 100% de funcionamiento en el trabajo administrativo, informática y archivo en esta dependencia.
147	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al módulo de primer ingreso	Eficientar las actividades administrativas del Módulo de primer ingreso de la Zona Centro Médico. Atender a los aspirantes de primer ingreso, darles información de recepción de documentos. Eficientar la toma de fotografía.	Lograr el 100% Eficientar la funcionalidad y servicio en el módulo de la zona Centro Médico, durante los trámites de primer ingreso con el apoyo de personal de servicio social.
148	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Estructuración de los Servicios Bibliotecarios	Eficientar y agilizar los servicios generales de la biblioteca.	Lograr el 100% de los alumnos que acudan a la biblioteca sean atendidos adecuadamente.
149	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Química y diversas actividades	El prestador de servicio social reforzará los conocimientos teóricos- prácticos obtenidos durante su carrera al aplicarlos en el área de laboratorio de química.	Lograr en un 100 % de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su carrera técnica.
150	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Cursos y Talleres de Desarrollo Personal	Eficientar la captura de información, atención personalizada a los alumnos de prótesis dental con talleres: autoestima, manejo de agresión y violencia, proyecto de vida.	Lograr que el 100% de los alumnos dictaminados en esta Preparatoria tomen el curso de inducción y lograr que el 100% de alumnos que lo requieran acudan a estos talleres.
151	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Jefatura de Tutorías	Eficientar los servicios generales de la jefatura de tutorías y atender eficientemente a alumnos, maestros y padres de familia.	Lograr Eficientar el 100% de las actividades del departamento y manejar la atención a toda persona que acuda al departamento.
152	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al área de credencialización	Estructurar y agilizar los servicios de entrega de credenciales de acceso y hologramas.	Estructurar y agilizar los servicios de entrega de credenciales de acceso y hologramas.
153	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo asistencial al área de vinculación y difusión cultural	Mejorar la práctica de valores, incrementar la cultura, favorecer los ambientes propicios para la participación del trabajo comunitario.	Fortalecer el compromiso social, conocer y valorar el arte y la cultura.
154	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a la delegación académica	Estructurar y agilizar todos los servicios que la delegación académica tiene para apoyo de los profesores, auxiliar de los procesos administrativos, apoyar en las actividades de informática y de archivo.	Lograr el 100% del funcionamiento del trabajo administrativo, informática y archivo de la delegación académica.
155	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a los laboratorios de Cómputo	Cubrir con los objetivos planeados, lineamientos, eventos y calendario que nuestro departamento requiere.	Lograr que los alumnos tengan mayores capacidades y conocimientos dentro de las tecnologías.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
156	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Coordinación de las TIC's	Cubrir con los objetivos planeados, lineamientos, eventos y calendario que nuestro departamento requiere.	Lograr Eficientar el 100% de las actividades del departamento y manejar la atención a toda persona que acuda al departamento.
157	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a la prefectura de la Escuela	Estructurar y agilizar todos los servicios que la delegación académica tiene para apoyo de los profesores, auxiliar de los procesos administrativos, apoyar en las actividades de informática y de archivo.	Lograr agilizar el 100% del funcionamiento en el trabajo administrativo.
158	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al Seguimiento de Egresados del Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología	Desarrollar una base de datos del egresado del bachillerato, con la información del estudio, mejorar y actualizar la trayectoria curricular de la carrera.	Actualizar el 90% la base de datos de los alumnos del BTCH.
159	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al programa de orientación educativa	Ofertar los servicios de orientación vocacional a los alumnos de cuarto y quinto semestre.	Ofertar los servicios de orientación vocacional a los alumnos de cuarto y quinto semestre.
160	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Detección oportuna del cáncer cérvico uterino y de mama.	Apoyar en el desarrollo de las actividades laborales de los alumnos, les ayuda a los alumnos en servicio social en las adquisición de las habilidades tanto en Citología como en técnicas Histológicas.	Apoyo en el 100% de las actividades laborales.
161	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Sistematización de la información del colegio departamental	Desarrollar una base de datos del egresado del bachillerato tecnológico en prótesis dental, con la información del estudio, mejorar y actualizar la trayectoria curricular de la carrera.	Actualización de los directorios con la aplicación de la ficha de pre egreso al 100% de los alumnos del 6to. Semestre del Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental y contar con un informe cuantitativo de los resultados obtenidos.
162	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al programa de aplicación e innovación tecnológica en el BTPD	Desarrollar una base de datos del egresado del bachillerato tecnológico en prótesis dental, con la información del estudio, mejorar y actualizar la trayectoria curricular de la carrera.	Actualización de los directorios con la aplicación de la ficha de pre egreso al 100% de los alumnos del 6to. Semestre del Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental y contar con un informe cuantitativo de los resultados obtenidos.
163	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a orientación educativa auxiliar del BTPD	Desarrollar una base de datos del egresado del bachillerato tecnológico en prótesis dental, con la información del estudio, mejorar y actualizar la trayectoria curricular de la carrera.	Actualización de los directorios con la aplicación de la ficha de pre egreso al 100% de los alumnos del 6to. Semestre del Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental y contar con un informe cuantitativo de los resultados obtenidos.
164	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo administrativo en control escolar	Cubrir con los objetivos planeados, lineamientos, eventos y calendario que nuestro departamento requiere.	Lograr Eficientar el 100% de las actividades del departamento y manejar la atención a toda persona que acuda al departamento.
165	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Oficial mayor operativo	Cubrir con los objetivos planeados, lineamientos, eventos y calendario que nuestro departamento requiere.	Lograr Eficientar el 100% de las actividades del departamento y manejar la atención a toda persona que acuda al departamento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
166	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Modelo de emprendedores de la Educación Medio Superior (MEEMS)	Cubrir con los objetivos planeados, lineamientos, eventos y calendario que nuestro departamento requiere.	Lograr Eficientar el 100% de las actividades del departamento y manejar la atención a toda persona que acuda al departamento.
167	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al bachillerato por áreas interdisciplinarias	Cubrir con los objetivos planeados, lineamientos, eventos y calendario que nuestro departamento requiere.	Lograr Eficientar el 100% de las actividades del departamento y manejar la atención a toda persona que acuda al departamento.
168	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades de los laboratorios de biología	Utilizar los laboratorios de biología al 100% en ambos turnos. Que los alumnos desarrollen las competencias correspondientes a las unidades de aprendizaje de Biología. Que los prestadores de servicio social pongan en prácticas sus conocimientos en el laboratorio.	Atender el 100% de los grupos de biología que asisten al laboratorio de prácticas. Tener disponibles el 100% de los materiales, equipo y reactivos necesarios para cada una de las prácticas de laboratorio. Apoyar al 100% de los profesores en el desarrollo de la práctica.
169	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a Actividades del Laboratorio de Cómputo	Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento la red "prepa 12" y el equipo de cómputo de los laboratorios en donde se imparten las materias de las unidades de aprendizaje que requieren de este recurso y de igual forma dar mantenimiento preventivo del equipo de cómputo.	Mantener en funcionamiento óptimo un mínimo del 90% del equipo de cómputo, ampliar las funciones del departamento de soporte y mantenimiento de la escuela creando un taller especializado de reparación de equipo de cómputo que evite dar de baja artículos sin reparación.
170	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Orientación Educativa	Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en los niveles académico, personal y social. Detectar oportunamente las necesidades de la población estudiantil.	Dar a conocer a los alumnos los servicios con los que cuentan en Orientación Educativa en un 100%. Obtener al 100% el éxito en los eventos que coordina la UOE. Mantener al 100% el equipo técnico para poder trabajar con ellos las actividades que se realizan.
171	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Tutorías	Potencializar la cobertura del programa de tutorías para cumplir con todas las actividades que comprende la coordinación del programa en la Preparatoria. Fortalecer el desarrollo de competencias en los alumnos prestadores de servicio de acuerdo a su área.	Cumplir con el 100% de las actividades programadas por cada semestre en ambos turnos.
172	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a servicios educativos, área de becas	Elabora, supervisa, integra y archiva los expedientes de los prestadores de servicio social de la Preparatoria No. 12	Elaborar los oficios de inicio y término de los prestadores de servicio social. Supervisar la permanencia de los prestadores. Integrar los expedientes. Archivar y elaborar informes que se requieran para la oficina.
173	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades del departamento de Servicios Educativos	Vincular al alumno con el área correspondiente.	Número de alumnos atendidos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
174	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Servicio Bibliotecario	La misión de la biblioteca es brindar servicios de información, eficiente y de calidad.	Lograr una atención a usuarios eficientes en calidad y cantidad de información.
175	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas	Apoyo en la realización de los procesos de gestión escolar.	Coadyuvar a elevar la calidad de los servicios.
176	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Control magisterial y disciplinar	Contribuir en el área de recursos humanos de este plantel en lo relativo a asistencias.	Elabora informes diarios de asistencia de personal.
177	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Tutorías	Potencializar la cobertura del programa de tutorías para cumplir con todas las actividades que comprende la coordinación del programa en la Preparatoria. Fortalecer el desarrollo de competencias en los alumnos prestadores de servicio de acuerdo a su área.	Cumplir con el 100% de las actividades programadas por cada semestre en ambos turnos.
178	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo al mantenimiento y conservación de la escuela	Elaborar y supervisar el 100% los ambientes de aprendizaje de la escuela.	Elaborar la revisión de aulas. 2.- Supervisar la limpieza y mantenimiento de las aulas. 3.- Revisar el estado físico del mobiliario. 4.- Dar aviso de los desperfectos encontrados.
179	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas	Elabora, supervisa, integra y archiva los expedientes de los prestadores de servicio social de la Preparatoria No. 12	Elaborar los oficios de inicio y término de los prestadores de servicio social. Supervisar la permanencia de los prestadores. Integrar los expedientes. Archivar y elaborar informes que se requieran para la oficina.
180	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Orientación Educativa	Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en los niveles académico, personal y social. Detectar oportunamente las necesidades de la población estudiantil.	Dar a conocer a los alumnos los servicios con los que cuentan en Orientación Educativa en un 100%. Obtener al 100% el éxito en los eventos que coordina la UOE. Mantener al 100% el equipo técnico para poder trabajar con ellos las actividades que se realizan.
181	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades del departamento de humanidades y sociedad	Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en los niveles académico, personal y social. Detectar oportunamente las necesidades de la población estudiantil.	Mejorar la calidad de los eventos culturales y artísticos a realizar en la preparatoria, motivando la participación de los docentes.
182	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a la academia de educación física	Se requiere apoyo para hacer difusión de los eventos en los grupos, apoyo en la organización y logística de los grupos en la feria.	Realizando una planeación con las academias correspondientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
183	Escuela Preparatoria No. 15, SEMS. UDG	Desarrollo de competencias laborales en la Preparatoria No. 15	Trabajar de manera integral con la comunidad Universitaria de la Preparatoria, a fin de estar en posibilidades de atender sus necesidades Académicas y Administrativas.	Integrar base de datos de estudiantes, desarrollo de programas de atención, desarrollo de sistemas y procedimientos administrativos de calidad, revisión de documentos en los expedientes de personal y revisión de expedientes del colegio departamental
184	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo logístico en áreas académicas y administrativas	Que el prestador colabore en actividades administrativas, académicas y culturales durante el ciclo escolar.	Brindar con el apoyo de los prestadores de servicio social atención y servicio eficiente y de calidad en el área de administrativa y académica. Actualizar archivos con bases de datos funcionales. Colaborar al desarrollar de competencias en los prestadores.
185	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo a Control Escolar	Que el prestador de servicio social apoye en labores administrativas de atención alumnos de este plantel.	Brindar con el apoyo de los prestadores de servicio social un servicio expedito y con calidad en el servicio.
186	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo a servicios bibliotecarios	Que el prestador de servicio social apoye en labores administrativas de atención alumnos de este plantel.	Brindar con el apoyo de los prestadores de servicio social un servicio expedito y con calidad en el servicio.
187	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo a laboratorios y talleres	Que el prestador de servicio social apoye en labores administrativas de atención alumnos de este plantel.	Brindar con el apoyo de los prestadores de servicio social un servicio expedito y con calidad en el servicio.
188	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Extensión y difusión cultural	Que el prestador de servicio social apoye en labores administrativas de atención alumnos de este plantel.	Brindar con el apoyo de los prestadores de servicio social un servicio expedito y con calidad en el servicio.
189	Escuela Preparatoria No. 18, SEMS. UDG	Servicio-aprendizaje en la escuela preparatoria No. 18	Desarrollar los planes de trabajo, así como la atención de los usuarios en cada una de las diferentes áreas de esta escuela preparatoria No. 18	Cumplir con las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas (laboratorios, biblioteca, administración) de la Escuela Preparatoria No. 18
190	Escuela Preparatoria No. 2, SEMS. UDG	Por mi universidad	Se requiere apoyo para hacer difusión de los eventos en los grupos, apoyo en la organización y logística de los grupos en la feria.	Realizando una planeación con las academias correspondientes.
191	Escuela Preparatoria No. 4, SEMS. UDG	Apoyo a las diversas actividades	Atención al 100% de los grupos que utilizan las diferentes áreas para llevar a cabo sus prácticas.	Atención al 100% de los grupos que utilizan las diferentes áreas para llevar a cabo sus prácticas.
192	Escuela Preparatoria No. 5, SEMS. UDG	Apoyo en actividades y talleres	Trabajar de manera integral con la comunidad Universitaria de la Preparatoria, a fin de estar en posibilidades de atender sus necesidades Académicas y Administrativas.	Brindar una mejor atención a nuestros estudiantes y agilizar servicios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
193	Escuela Preparatoria Regional de Amatitán (Módulo Arenal), SEMS. UDG	Servicio Social de Apoyo Institucional	Concientizar y ratificar el compromiso de los estudiantes de bachillerato.	Que el 100% de los estudiantes a egresar de los bachilleratos tecnológicos cumplan con la prestación del servicio.
194	Escuela Preparatoria Regional de Amatitán, SEMS. UDG	Servicio Social de Apoyo Institucional	Concientizar y ratificar el compromiso de los estudiantes de bachillerato.	Que el 100% de los estudiantes a egresar de los bachilleratos tecnológicos cumplan con la prestación del servicio.
195	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Vinculación interna y externa	Que los alumnos apoyen a la institución en biblioteca.	Que desarrollen capacidades de organización.
196	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación de tutorías	Que los alumnos apoyen a la institución en biblioteca.	Que desarrollen capacidades de organización.
197	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Apoyo en servicios educativos	Que los alumnos apoyen a la institución en biblioteca.	Que desarrollen capacidades de organización.
198	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Vinculación en Ixtlahuacán de los membrillos	Que los alumnos apoyen a la institución en biblioteca.	Que desarrollen capacidades de organización.
199	Escuela Preparatoria Regional de Tequila, SEMS. UDG	Vinculación con las instituciones	Que el alumno practique y apoye en las actividades y tareas que pertenecen a la dependencia la que sean vinculados, de esta manera el alumno contribuye al desarrollo social de su comunidad y poner en práctica los conocimientos adquiridos.	Lograr que se cubran satisfactoriamente las necesidades de las dependencias que carecen de factor humano, y que trabajan constantemente en actividades y eventos que benefician a la sociedad. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos mediante la prestación de su servicio.
200	Escuela Preparatoria Regional de Tequila, SEMS. UDG	Apoyo a la administración escolar	Que el alumno practique y apoye en las actividades y tareas que pertenecen a la dependencia la que sean vinculados, de esta manera el alumno contribuye al desarrollo social de su comunidad y poner en práctica los conocimientos adquiridos.	Lograr que se cubran satisfactoriamente las necesidades de las dependencias que carecen de factor humano, y que trabajan constantemente en actividades y eventos que benefician a la sociedad. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos mediante la prestación de su servicio.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
201	Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres, SEMS. UDG	Apoyo administrativo	Fortalecer los procesos administrativos de la escuela, a través del apoyo de estudiantes del bachillerato.	Fortalecer los procesos administrativos de la escuela, a través del apoyo de estudiantes del bachillerato.
202	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Vinculación	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
203	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Banda de Guerra Leones Negros	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
204	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Mantenimiento huerto de limones	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
205	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Posta Zootécnica	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
206	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Zapotlán del Rey), SEMS. UDG	Módulos de enseñanza aprendizaje en práctica agropecuaria	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
207	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Biblioteca Circulante	Mantener las salas de lectura en EREMSO Ocotlán, organizar de manera eficiente el acervo como estructura de la escuela	Lograr la continuidad de las salas de lectura. 50 lectores libres. Mantener el acervo actual y ágil.
208	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Servicios Educativos	Generar en los alumnos competencias y habilidades involucrándolos en diversas actividades que les ayuden a desarrollarse tanto en su vida escolar y social.	Desarrollar nuevas habilidades en los alumnos para complementar su formación personal. Además de integrar en los alumnos aspectos: sociales emocionales y actitudinales.
209	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de Química	Participar de manera activa en el desarrollo de prácticas de laboratorio, colaborar agilizando las prácticas y técnicas de laboratorio, auxiliar en actividades tales como: inventario de material y reactivos, así como brindar apoyo en las actividades del departamento.	Apoyar al 100% en las actividades y prácticas de laboratorio, atendiendo las solicitudes de grupos y maestros que requieran material para realizar las prácticas de los módulos propios del departamento.
210	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de microbiología	Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica atendiendo las necesidades de la institución.	Atender al 90% de los reportes de mantenimiento de esta dependencia.
211	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo en el CAD	La gestión administrativa es parte fundamental del proceso administrativo de las instituciones escolares, requiriendo el apoyo de auxiliares en la relación de documentos, seguimiento y manejo de información necesaria para el proceso de la gestión.	Establecer un sistema de seguimiento del proceso de gestión y reducir el tiempo del proceso de documentos para brindar una mejor atención a los usuarios.
212	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo a la docencia en campo clínico	Que el prestador de servicio social adquiera responsabilidad y habilidades en la práctica clínica y facilitar su desempeño como profesional de la salud.	Al concluir el servicio social el prestador tenga amplio dominio en su desempeño laboral y profesional y muestre autonomía y seguridad.
213	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Gabinete Médico	Promover el autoconocimiento de los alumnos y el desarrollo de su personalidad, mejorando su rendimiento académico.	Proporcionar servicio académico y administrativo tanto a los alumnos como a los docentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
214	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Fortalecimiento del desarrollo y conservación de áreas verdes	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
215	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Vinculación con unidades de salud	Cumplir con lo establecido de acuerdo a los lineamientos del servicio social y que la escuela tenga vinculación con otras instituciones.	Vinculación con los campos laborales y lograr que los alumnos tengan un mejor aprendizaje.
216	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Seguimiento a egresados de la carrera de BTA	Coadyuvar en las condiciones generales para que la impartición de las tae se puedan realizar en las condiciones que logren propiciar en los estudiantes los objetivos institucionales.	Lograr que el 100% de las tae se desarrollen y logren los objetivos de estas áreas de conocimiento.
217	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento preventivo	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
218	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Recursos Humanos	Crear un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la institución.	Dar servicio a la infraestructura de la escuela sobre desperfectos o corregir fallas.
219	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Orientación Educativa	Fortalecer el trabajo que se realiza en el área.	Organizar las planeaciones existentes y tratar de tener el 100% de las mismas.
220	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de técnicas y procedimientos en enfermería (matutino)	Fortalecer el trabajo que se realiza en el área.	Organizar las planeaciones existentes y tratar de tener el 100% de las mismas.
221	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Fomento a la titulación	Mantener actualizados los expedientes de los docentes de la EREMSO, recabar información los jefes de los diez departamentos de las actividades extracurriculares de los profesores para su participación en promociones y programas al desempeño docente.	Entregar el 100% de las constancias y cartas de desempeño a los docentes. Organizar el archivo y los expedientes de los docentes. Informar oportunamente de las actividades académicas de la EREMSO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
222	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de ERMESO.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
223	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de ciencias naturales y de la salud	Realizar actividades de mantenimiento, adecuación y ampliación.	Realizar actividades de mantenimiento, adecuación y ampliación.
224	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Área de deportes	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de ERMESO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
225	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Biblioteca	Atender con mayor rapidez a los usuarios. Limpiar con frecuencia la estantería. Sellar el 100% las colecciones de libros.	Atender con mayor rapidez a los usuarios. Limpiar con frecuencia la estantería. Sellar el 100% las colecciones de libros.
226	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Servicio Social	Lograr un acercamiento con los alumnos. Reducir los tiempos de trámite. Brindar una atención más directa con los usuarios internos y externos.	Lograr la atención de usuarios en un horario 30% más extendido.
227	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Coordinación académica	Generar a los alumnos competencias y habilidades involucrándolos en diversas actividades.	Desarrollar habilidades, crear sentido de responsabilidad.
228	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de técnicas y procedimientos en enfermería (vespertino)	Fortalecer el trabajo que se realiza en el área.	Organizar las planeaciones existentes y tratar de tener el 100% de las mismas.
229	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Sala de lectura del Centro Cultural de ERMESO	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de ERMESO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
230	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento del huerto de guayaba	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
231	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento de invernadero	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
232	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento módulo de especies menores	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
233	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Humanidades y sociedad	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
234	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Departamento de mecánica y eléctrica	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
235	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Tutorías	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
236	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo administrativo	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
237	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento del módulo de lombricultura	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
238	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo en el centro de cómputo	Organizar eventos de carácter científico, para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de EREMSO, así como eficientar las tareas administrativas del departamento.	Aumentar el rendimiento escolar de los alumnos. Lograr el mejor funcionamiento del departamento.
239	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a sala de audio visual y usos múltiples	Dar al prestador de servicio social un lugar donde pueda realizar profesionalmente su conocimiento académico dentro del campo profesional	Prestadores activos empleando sus conocimientos y habilidades generando experiencias innovando en las áreas específicas
240	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a Laboratorio de Idiomas	La comunidad estudiantil de escuela vocacional es de aproximadamente 5000 alumnos cuestión por el cual el servicio social favorece para una oportuna atención del laboratorio.	Mejor atención a la comunidad creando experiencia laboral.
241	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al área de tutorías	Que el prestador de servicio realice su servicio social en un área de servicios turísticos donde se vean beneficiados de sus conocimientos y habilidades.	Que el prestador de servicio pueda aplicar sus conocimientos y habilidades obtenidas en su programa de origen
242	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Control Escolar	Atención a la población estudiantil ya que en la escuela vocacional que cuenta con más de 5000 alumnos.	Recibir a los grupos que van a entrar al laboratorio a desarrollar sus práctica, vigilar el orden y buen desempeño de los alumnos durante el desarrollo de la práctica.
243	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Química	Que el prestador de servicio realice su servicio social en un área de servicios turísticos donde se vean beneficiados de sus conocimientos y habilidades.	Que los alumnos participantes, obtengan experiencias de convivencia con su entorno. Que los prestadores de servicio social, obtengan experiencias que le sean útiles en su función integral.
244	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo área de deportes	Atención a la población estudiantil ya que en la escuela vocacional que cuenta con más de 5000 alumnos.	Preparar material de prácticas, recibir a los grupos que van a entrar a desarrollar su práctica, vigilar el orden y buen desempeño de los alumnos durante el desarrollo de la práctica.
245	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación del Bachillerato Tecnológico en Turismo	Que el prestador de servicio realice su servicio social en un área de servicios turísticos donde se vean beneficiados de sus conocimientos y habilidades.	Que los alumnos participantes obtengan experiencias de convivencia con su entorno recopilando experiencias que le sean útiles en su formación integral.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
246	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Física	Atención a la población estudiantil ya que la escuela vocacional cuenta con más de 5000 alumnos.	Recibir a los grupos que van a entrar al laboratorio a desarrollar su práctica, vigilar el orden y buen desempeño de los alumnos durante el desarrollo de la práctica.
247	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a biblioteca turno vespertino	Poner en práctica las diversas actividades bibliotecarias.	Lograr el 100% las funciones del objetivo.
248	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a biblioteca turno matutino	Poner en práctica las diversas actividades bibliotecarias.	Lograr el 100% las funciones del objetivo.
249	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a Orientación Educativa	Apoyo en las actividades administrativas y eventos desarrollados en el área de servicios educativos como elementos de su formación integral	1.-Capacitación en un 80% para la realización de expedientes y bitácoras. 2.- Capacitación al 90% en la organización de eventos culturales y académicos. 3.- Desarrollar en un 80% sus relaciones humanas.
250	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a Egresados	Dar apoyo a las diversas áreas dentro de control escolar. El prestador de servicio encuentra experiencia y se comprometa a trabajar en equipo.	El alumno es capacitado y orientado a un servicio social en el que se desenvuelva con claridad y fluidez.
251	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a la secretaría de la escuela	Coadyuvar en las actividades administrativas generadas en las diferentes unidades adscritas a la secretaría.	Proporcionar cobertura a las unidades correspondientes.
252	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación académica	Que el prestador de servicio realice su servicio social en un área de servicios turísticos donde se vean beneficiados de sus conocimientos y habilidades.	Que los alumnos participantes obtengan experiencias de convivencia con su entorno recopilando experiencias que le sean útiles en su formación integral.
253	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al área de comercialización	Apoyar en las actividades que se realizan.	Cumplimiento al 100% de las actividades.
254	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Química	Que el prestador de servicio realice su servicio social en un área de servicios turísticos donde se vean beneficiados de sus conocimientos y habilidades.	Que los alumnos participantes, obtengan experiencias de convivencia con su entorno. Que los prestadores de servicio social, obtengan experiencias que le sean útiles en su función integral.
255	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a sala de audio visual y usos múltiples	Dar al prestador de servicio social un lugar donde pueda realizar profesionalmente su conocimiento académico dentro del campo profesional	Prestadores activos empleando sus conocimientos y habilidades generando experiencias innovando en las áreas específicas
256	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo en gestión de comunicación (community manager)	Dar al prestador de servicio social un lugar donde pueda realizar profesionalmente su conocimiento académico dentro del campo profesional	Prestadores activos empleando sus conocimientos y habilidades generando experiencias innovando en las áreas específicas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
257	Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Apoyo en la organización de la 33 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Que el prestador de servicio social conozca la organización de este gran acontecimiento cultural y además forme parte del equipo que con su esfuerzo y entusiasmo apoya directamente al comité organizador para lograr la mejor feria del libro de Iberoamérica.	Mantener el propósito por el que fue concebida la Feria siendo este, ser un festival cultural en el que la literatura sea la columna vertebral, con un programa en el que participen autores de todos los continentes y diferentes lenguas, así como un espacio para la discusión académica de los grandes temas que cruzan nuestra actualidad.
258	Galilea 2000 A.C.	Integralia	Apoyar de forma directa al departamento de Psicología con talleres ocupacionales y recreativos.	Que el trabajo en cada turno se complete antes del cierre y no existan necesidades sin cubrir del área. Que cada beneficiario reciba trato humano de calidad y personalizado.
259	Galilea 2000 A.C.	Vida saludable	Los prestadores de servicio agilizarán los procesos en las áreas de la salud para galilea 2000 A.C. y para el albergue Fray Antonio Alcalde.	Crear sistemas eficientes de control a través de los jóvenes del servicio social para que desarrollando sus habilidades técnicas, agilicen el trabajo interno y en su vida laboral contemplen el plano filantrópico.
260	Galilea 2000 A.C.	Apoyo a Talleres Educativos	Realizar y diseñar talleres educativos para la formación y el esparcimiento de los beneficiarios.	Dar soporte al albergue mediante los prestadores de servicio.
261	Galilea 2000 A.C.	Talleres Laborales	Realizar y diseñar talleres educativos para la formación y el esparcimiento de los beneficiarios.	Dar soporte al albergue mediante los prestadores de servicio.
262	Gobierno Municipal de Guadalajara	Atención al visitante	Brindar un lugar en fines de semana con la finalidad de que los prestadores que laboran puedan realizar sus horas.	Brindar una oportunidad a los estudiantes para que realicen su servicio social.
263	Gobierno Municipal de Guadalajara	Apoyo administrativo	Lograr que los prestadores de servicio social adquieran práctica dentro de la dirección de Alumbrado Público.	Brindar una oportunidad a los estudiantes para que realicen su servicio social.
264	Gobierno Municipal de Guadalajara	Servicios médicos municipales	Lograr que los prestadores de servicio social adquieran práctica dentro de la institución.	Brindar una oportunidad a los estudiantes para que realicen su servicio social.
265	Gobierno Municipal de Guadalajara	Desarrollo Urbano	Lograr que los prestadores de servicio social adquieran práctica dentro de la institución.	Brindar una oportunidad a los estudiantes para que realicen su servicio social.
266	Gobierno Municipal de Guadalajara	Red Municipal de brigadistas comunitarios	Lograr que los prestadores de servicio social adquieran práctica dentro de la institución.	Brindar una oportunidad a los estudiantes para que realicen su servicio social.
267	Hospital veterinario de pequeñas especies, CUCBA. UDG	Apoyo y organización administrativa para el hospital veterinario de pequeñas especies	Desarrollar los conocimientos y habilidades técnicas en el proceso administrativo.	Conformar en el alumno de Servicio Social la actitud de solidaridad en equipo para los servicios que la UdeG otorga a la comunidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
268	Instituto Cultural Cabañas	Museo Cabañas	Acercar la cultura a los ciudadanos a través de diversas exposiciones temporales de artistas nacionales e internacionales, así como promover y divulgar la obra de Orozco.	Contribuir en la formación cultural de los jóvenes y ofrecer un mejor servicio a los visitantes.
269	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Formación de recurso humano de servicio social	Apoyo en los recursos humanos en salud.	Apoyo en los recursos humanos en salud.
270	Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José Barba Rubio"	Desarrollo de las actividades para la mejora en la atención al paciente	Especificar el trabajo en cada departamento	Mejorar la atención al paciente
271	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	Operativo anual 2019	Que el prestador de servicio social brinde apoyo en el proceso integral de la regularización de la tenencia de la tierra, enfocado a la vivienda social.	Brindar certeza jurídica a 5,000 familias a través de la escritura pública, que es la finalidad de esta comisión para la regularización de la tenencia de la tierra.
272	SAT Guadalajara Centro	Procesos administrativos en la recaudación de impuestos federales	Contar con apoyo administrativo en los procesos de recaudación de impuestos federales.	Apoyar en el cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos las administraciones locales del SAT y que los estudiantes conozcan el quehacer tributario.
273	SAT Guadalajara Sur	Procesos administrativos en la recaudación de impuestos federales	Contar con apoyo administrativo en los procesos de recaudación de impuestos federales.	Apoyar en el cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos las administraciones locales del SAT y que los estudiantes conozcan el quehacer tributario.
274	SAT Zapopan	Procesos administrativos en la recaudación de impuestos federales	Contar con apoyo administrativo en los procesos de recaudación de impuestos federales.	Apoyar en el cumplimiento de los objetivos que tienen establecidos las administraciones locales del SAT y que los estudiantes conozcan el quehacer tributario.
275	Secretaría de Administración	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
276	Secretaría de Administración/ C5	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
277	Secretaría de Administración/ Consejo Estatal	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
278	Secretaría de Administración/ Coordinación Estratégica de Seguridad	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
279	Secretaría de Administración/ Fiscalía Central	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
280	Secretaría de Administración/ Jefatura de Gabinete	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
281	Secretaría de Administración/ Procuraduría Social	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
282	Secretaría de Administración/ Procuraduría Social	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
283	Secretaría de Administración/ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
284	Secretaría de Administración/ Secretaría de Cultura	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
285	Secretaría de Administración/ Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
286	Secretaría de Administración/ Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
287	Secretaría de Administración/ Secretaría de la Hacienda Pública	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
288	Secretaría de Administración/ Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
289	Secretaría de Administración/ Secretaría de Seguridad	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
290	Secretaría de Administración/ Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
291	Secretaría de Administración/ Secretaría de Transporte	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
292	Secretaría de Administración/ Secretaría General de Gobierno	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
293	Secretaría de Administración/ Tribunal de Arbitraje y Escalafón	Eje de buen gobierno	Modernización e innovación administrativa y operativa, diseñar y apoyar a las diferentes áreas.	La realización del servicio social te dará oportunidad de desarrollar tus habilidades dentro de un programa institucional afín a la carrera que elegiste.
294	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en oficinas centrales	Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrolle habilidades específicas y acordes a su formación académica.	Fortalecer los conocimientos adquiridos e integrarse a equipos de trabajo, logrando resultados en conjunto.
295	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Educación Preescolar	Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrolle habilidades específicas y acordes a su formación académica.	Fortalecer los conocimientos adquiridos e integrarse a equipos de trabajo, logrando resultados en conjunto.
296	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Oficinas de la torre de Educación	Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrolle habilidades específicas y acordes a su formación académica.	Fortalecer los conocimientos adquiridos e integrarse a equipos de trabajo, logrando resultados en conjunto.
297	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Educación Primaria	Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrolle habilidades específicas y acordes a su formación académica.	Fortalecer los conocimientos adquiridos e integrarse a equipos de trabajo, logrando resultados en conjunto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Objetivos	Metas
298	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Educación Secundaria	Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrolle habilidades específicas y acordes a su formación académica.	Fortalecer los conocimientos adquiridos e integrarse a equipos de trabajo, logrando resultados en conjunto.
299	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Secretaría de Educación del Estado de Jalisco en DERSE	Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrolle habilidades específicas y acordes a su formación académica.	Fortalecer los conocimientos adquiridos e integrarse a equipos de trabajo, logrando resultados en conjunto.
300	Secretaría de Salud Jalisco	Servicio Social en Institución de Salud	Que se cumplan los objetivos de los demandantes de los servicios de salud.	Que se cumplan los objetivos de los demandantes de los servicios de salud.
301	Sistema de Tren Eléctrico Urbano	Actualización de Inventarios	Que cada usuario tenga correctamente actualizado los bienes que tiene a su resguardo, así como apoyo en la revisión documental de soporte.	Que cada usuario tenga correctamente actualizado los bienes que tiene a su resguardo, así como apoyo en la revisión documental de soporte.
302	Sistema Municipal de El Salto, Jalisco	Administración General, desayunos escolares y ayuda alimentaria	Se requiere apoyo para hacer difusión de los eventos en los grupos, apoyo en la organización y logística de los grupos en la feria.	Realizando una planeación con las academias correspondientes.
303	Unidad de Servicio Social, SEMS. UDG	Apoyo administrativo	1.-Que el prestador de servicio social, conozca los procedimientos que se requieren cubrir para la liberación del servicio 2.-Que la Unidad de Servicio Social Brinde atención de calidad ante todos los requerimientos 3.-Fomentar las actividades sociales ante los prestadores y la importancia que tienen estas ante la sociedad.	Que al concluir el servicio social el prestador conozca todo el proceso que se requiere para la liberación del servicio.
304	Universidad Tecnológica de Jalisco	Prácticas en talleres y laboratorios	Desarrollar los conocimientos y habilidades técnicas en el proceso administrativo.	Conformar en el alumno de Servicio Social la actitud de solidaridad en equipo para los servicios que la UdeG otorga a la comunidad.
305	Vinculación Universitaria de San Pedro Tlaquepaque	Servicio Social para la gestión pública	Brindar nuevos conocimientos de la prestación de servicio social y de los receptores en este caso de las dependencias de gobierno y comunidad.	Que los prestadores cumplan con su servicio social en áreas acordes a su perfil profesional y que adquieran nuevos conocimientos a partir de la práctica dentro de las dependencias.
306	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Vinculación con la comunidad	Orientar y apoyar a los prestadores para que tengan más opciones a donde realizar su servicio social.	Que al concluir el servicio social el prestador conozca todo el proceso que se requiere para la liberación del servicio.

12. QUE EL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL 2019 "B" FUE EVALUADO POR LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUIEN EMITIÓ UNA OPINIÓN TÉCNICA ACERCA DE SU PERTINENCIA. 13. QUE ESTAS OPINIONES HAN SIDO REVISADAS POR ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, HABIENDO ARRIBADO A LOS SIGUIENTES: **C O N S I D E R A N D O S** I. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, Y EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL ES UN REQUISITO INDISPENSABLE DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO ACADÉMICO A QUE ASPIREN. II. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

POR EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA, SON ATRIBUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, APROBAR LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL QUE REQUIEREN PARA SU REALIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. III. QUE SEGÚN LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA Y 165 DEL ESTATUTO GENERAL, SON ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, AUTORIZAR LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL QUE ESTÉN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA. IV. QUE SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL NÚMERO DE HORAS DURANTE LAS QUE EL ALUMNO O EGRESADO DEBERÁ REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL SERÁ DE 240 EN EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO, DE 480 EN LOS TECNÓLOGOS PROFESIONALES Y DE UN AÑO EN EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA. IV. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO I DEL ARTÍCULO 169 DEL ESTATUTO GENERAL, SON ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PROPONER A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL RELATIVOS AL SISTEMA. V. QUE EN EL INCISO III ARTÍCULO 170 DEL ESTATUTO GENERAL, SEÑALA COMO ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CONTROLAR EL REGISTRO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL SISTEMA. VI. QUE EL ARTÍCULO 9 DEL DICHO REGLAMENTO ESTABLECE QUE LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL SE SUJETARÁN A LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO Y PODRÁN CONTENER ENTRE OTROS: DENOMINACIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS, DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE GARANTIZARÁN QUE EL SERVICIO SOCIAL SE CONVIERTA EN UNA EXPERIENCIA FORMATIVA PARA EL PRESTADOR; LUGAR DE REALIZACIÓN, DURACIÓN Y/O PRODUCTOS, PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE COMPRENDE, NÚMERO Y PERFIL DE PARTICIPANTES, RECURSOS NECESARIOS, ASESOR O ASESORES DE LAS INSTANCIAS RECEPTORAS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. VII. QUE EL 29 DE AGOSTO DE 2008, EL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO APROBÓ EL DICTAMEN I/2008/200, DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y DE NORMATIVIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. VIII. QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA VICERRECTORA EJECUTIVA INTEGRARÁ ANUALMENTE EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A PARTIR DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS APROBADOS POR LOS RESPECTIVOS CONSEJOS DE CENTROS Y SISTEMAS Y LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL, QUE SERÁN SOMETIDOS AL PLENO DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SE PERMITE PROPONER LOS SIGUIENTES: **R E S O L U T I V O S PRIMERO:** SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL PARA EL CALENDARIO ESCOLAR 2019 "B", CON LOS 306 PROYECTOS ESPECÍFICOS COMO RECEPTORES DE ALUMNOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PARA LA PRESTACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL ENLISTADOS A CONTINUACIÓN:

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
1	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	Fiestas de Octubre Edición 2019 (Canica Azul)	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
2	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	Fiestas de Octubre Edición 2019 (Proyecto administrativo)	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Turismo
3	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	Fiestas de Octubre Edición 2019 (Proyecto operativo)	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
4	Asociación de Padres de Familia de Niños Down, A.C.	Fortalecimiento Institucional y monitores	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
5	Ayuntamiento de Tonalá	Desarrollo Municipal	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Bachillerato Tecnológico Agropecuario
6	Ayuntamiento de Zapopan	"Dibujando una mejor ciudad"	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
 22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
7	Ayuntamiento de Zapopan	"Dibujando una mejor ciudad"	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
8	Ayuntamiento de Zapopan	"Dibujando una mejor ciudad"	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
9	Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz"	Actividades culturales y bibliológicas	Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
10	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	Apoyo y Mantenimiento en las Diversas Áreas de la Biblioteca Pública	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Bachillerato Tecnológico en Enfermería
11	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	Programa de apoyo al sistema universitario del adulto mayor	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Turismo Bachillerato Tecnológico en Enfermería
12	Cáritas de Guadalajara A.C.	Servicios Médicos de Cáritas	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software
13	Cáritas de Guadalajara A.C.	Bodegas de Alimentos y Especies	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos
14	Cáritas de Guadalajara A.C.	Administración	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
15	Centros de Integración Juvenil A.C. Tlaquepaque	Prevención, tratamiento e investigación de problemas de adicciones	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
16	Centros de Integración Juvenil A.C. Tlaquepaque	Prevención, tratamiento e investigación de problemas de adicciones	Bachillerato Tecnológico en Cerámica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
17	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo Jalisco	Desarrollo Integral para el Deporte (Polideportivo Alcalde)	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
18	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo Jalisco	Desarrollo Integral para el Deporte (Polideportivo Ávila Camacho)	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
19	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	Vía RecreActiva Metropolitana	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario
20	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	Polígonos Deportivos	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición
21	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	Área Administrativa	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
22	Consejo Municipal del Deporte de Tonalá	Vía RecreActiva Tonalá	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
23	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco	Vía Recreativa y Activación Deportiva	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
24	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco	Organización y control de la administración interna	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Informática Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
25	Conservación y mantenimiento del edificio de Rectoría General. UDG	Mejora continua	Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Bachillerato Tecnológico en Enfermería
26	Coordinación de Áreas de Conocimiento, SEMS. UDG	Apoyo a escuelas del PC-SINEMS	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
27	Coordinación de Cómputo e Informática, SEMS. UDG	Redes y Telecomunicaciones - SEMS	Tecnólogo Profesional en Informática
28	Coordinación de Planeación y Evaluación, SEMS. UDG	Apoyo a la gestión administrativa	Tecnólogo Profesional en Informática
29	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	Gestión de Tecnologías del Centro Universitario	Tecnólogo Profesional en Informática Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
30	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	Gestión de Tecnologías del Centro Universitario	Tecnólogo Profesional en Informática Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
31	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Apoyo administrativo a jefatura del departamento de microbiología y patología	Bachillerato Tecnológico en Administración
32	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Laboratorios de microbiología y parasitología	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos
33	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Laboratorio de patología	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología
34	Departamento de Microbiología y Patología, CUCS. UDG	Apoyo informático y administrativo a jefatura del departamento de microbiología y patología	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
35	Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara	Taller experimental del departamento de Música	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
36	DIF Jalisco	Trabajo social y vinculación	Tecnólogo Profesional en Informática
37	DIF Jalisco	Centro de rehabilitación integral	Bachillerato Tecnológico en Administración
38	DIF Jalisco	Subdirección general de operación	Bachillerato Tecnológico en Administración
39	DIF Jalisco	Recursos Humanos	Bachillerato Tecnológico en Administración
40	DIF Jalisco	Atención y Protección	Bachillerato Tecnológico en Administración
41	DIF Jalisco	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Tecnólogo Profesional en Informática
42	DIF Jalisco	Prestaciones y Servicios	Tecnólogo Profesional en Informática
43	DIF Jalisco	Tecnologías y sistemas de información	Tecnólogo Profesional en Informática
44	DIF Jalisco	Presidencia	Bachillerato Tecnológico en Administración
45	DIF Jalisco	Dirección General	Bachillerato Tecnológico en Administración
46	DIF Jalisco	Subdirección general de planeación y fortalecimiento municipal	Tecnólogo Profesional en Informática
47	DIF Jalisco	Contraloría Interna	Bachillerato Tecnológico en Administración
48	DIF Jalisco	Cien Corazones	Bachillerato Tecnológico en Administración
49	DIF Jalisco	Dirección de Apoyo municipal	Bachillerato Tecnológico en Administración
50	DIF Jalisco	Dirección Jurídica	Bachillerato Tecnológico en Administración
51	DIF Jalisco	Administración de personal	Bachillerato Tecnológico en Administración
52	DIF Jalisco	Centro de Atención infantil	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
53	DIF Jalisco	Desarrollo de Personal	Bachillerato Tecnológico en Administración
54	DIF Jalisco	Desarrollo Integral del Adulto Mayor 2	Tecnólogo Profesional en Informática
55	DIF Jalisco	Seguridad Alimentaria (ENHINAS)	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Turismo
56	DIF Jalisco	Servicios Generales	Bachillerato Tecnológico en Administración
57	DIF Jalisco	Prestaciones y Servicios	Bachillerato Tecnológico en Administración
58	Dirección de Formación Docente e Investigación, SEMS. UDG	Apoyo al área de Programas especiales de la SEP	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
59	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Apoyo a unidad de atención a escuelas	Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
60	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Apoyo a dirección	Tecnólogo Profesional en Informática
61	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Apoyo a unidad de Atención Alumnos y Egresados	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
62	Dirección General del Sistema de Educación Media Superior. UDG	Asistencia al Área de Protocolo de la Dirección General	Bachillerato Tecnológico en Turismo
63	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Asesoría Plataforma Moodle y Manejo Grupal	Tecnólogo Profesional en Informática
64	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de matemáticas	Tecnólogo Profesional en Informática
65	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Humanidades y sociedad	Tecnólogo Profesional en Informática
66	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de actividades administrativas de la coordinación de carreras.	Tecnólogo Profesional en Informática
67	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo a las actividades administrativas	Tecnólogo Profesional en Informática
68	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	apoyo de actividades administrativas en recursos humanos, nómina y biblioteca	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Informática
69	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de actividades administrativas de control magisterial	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Informática
70	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de gestión administrativa	Bachillerato Tecnológico en Administración
71	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Salud y bienestar física y mental a través de la práctica de yoga	Bachillerato Tecnológico en Administración
72	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de comunicación y aprendizaje	Tecnólogo Profesional en Informática
73	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	mantenimiento al sistema de aire acondicionado y apoyo en práctica docente	Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial
74	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de soporte técnico y mantenimiento a equipo de cómputo	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática
75	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Becas	Tecnólogo Profesional en Informática
76	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Tutorías	Tecnólogo Profesional en Informática
77	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Orientación Educativa	Tecnólogo Profesional en Informática
78	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo en el área de comunicación social	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
79	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Sociotecnología	Tecnólogo Profesional en Informática
80	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Primer ingreso	Tecnólogo Profesional en Informática
81	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Protocolo	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales
82	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Programa interno de protección civil	Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Enfermería
83	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Taller de maquinado de piezas en torno y cepillo	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial
84	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Mantenimiento preventivo correctivo a los talleres de electricidad	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial
85	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Mantenimiento al taller de fresadora	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial
86	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Mantenimiento al taller de soldadura	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial
87	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo en programas de sustentabilidad	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática
88	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Departamento de ciencias naturales y de la salud	Tecnólogo Profesional en Informática
89	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Apoyo de soporte técnico y mantenimiento a equipo de cómputo 2	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática
90	Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", SEMS. UDG	Construyet	Tecnólogo Profesional en Informática
91	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo administrativo al departamento de matemática	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales
92	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación académica	Tecnólogo Profesional en Informática
93	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al área de servicio social y prácticas profesionales	Tecnólogo Profesional en Informática
94	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en las actividades en Dirección	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
95	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento a equipo de cómputo y redes	Tecnólogo Profesional en Informática



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
96	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento y Conservación de instalaciones	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición
97	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo logístico en el área de Orientación Educativa	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
98	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento preventivo correctivo y usos múltiples en el taller	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial
99	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en el área administrativa	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición
100	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Procesos de Metales	Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición
101	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Tecnología Química	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos
102	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo logístico y administrativo en coordinación de tutorías	Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
103	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a Control Escolar	Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
104	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento y Conservación de instalaciones	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos
105	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en las actividades de la biblioteca	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos
106	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación de TPI y laboratorios de cómputo	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
107	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Atención a egresados de la carrera de TEI y TPEI	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
108	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Comunicación y Aprendizaje	Tecnólogo Profesional en Informática
109	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Mecánica Eléctrica	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
110	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en la coordinación de carrera de QTI y TPPQI	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales
111	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo a la carrera TPP	Tecnólogo Profesional en Plásticos
112	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al trabajo académico en el departamento de sociotecnología	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
113	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al bachillerato tecnológico en diseño y construcción	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
114	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en coordinación de carreras en actividades administrativas	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
115	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo en coordinación del departamento de Computación aplicada	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
116	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Apoyo al área de emprendimiento	Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
117	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento mecánico a quebradoras de quijada en taller de Metalurgia	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial
118	Escuela Politécnica de Guadalajara, SEMS. UDG	Mantenimiento eléctrico a quebradoras de quijada en taller de Metalurgia	Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial
119	Escuela Preparatoria de San José del Valle, SEMS. UDG	Apoyo administrativo en diversas áreas	Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
120	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo al taller de cerámica	Bachillerato Tecnológico en Cerámica
121	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a las tareas académicas y administrativas del dpto. de Cs. Naturales y de la salud	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
122	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Primer ingreso y egreso de alumnos	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
123	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Atención a ventanilla de control escolar	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
124	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a la Academia de Ciencias Sociales	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
125	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Programa Interno de Sustentabilidad	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
126	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Administración de procesos informáticos	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
127	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Soporte administrativo a la academia de lengua extranjera	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Turismo
128	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Programa apoyo al laboratorio de Ciencias	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
129	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
130	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a la academia de arte y cultura	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
131	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Actualización de Archivo	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
132	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Asistencia administrativa a coordinación de carrera	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
133	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Soporte administrativo al departamento de producción de cerámica	Bachillerato Tecnológico en Cerámica
134	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Gestión Administrativa	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
135	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas 2	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
136	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Revista "Tonalli"	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
137	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo en la administración de bienes y servicios	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica
138	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades de coordinación académica	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
139	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Comunicación Social	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
140	Escuela Preparatoria de Tonalá, SEMS. UDG	Administración de procesos informáticos	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
141	Escuela Preparatoria No. 10, SEMS. UDG	Apoyo de recursos humanos para la certificación SNB	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática
142	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Prótesis Dental	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
143	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al programa seguimiento de egresados del BTPD	Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
144	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a la jefatura del departamento de procesos dentales	Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
145	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo técnico a los laboratorios del BTCH	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología
146	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo administrativo a la Secretaría de la Escuela	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
147	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al módulo de primer ingreso	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
148	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Estructuración de los Servicios Bibliotecarios	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
149	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Química y diversas actividades	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
150	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Cursos y Talleres de Desarrollo Personal	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
151	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Jefatura de Tutorías	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
152	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al área de credencialización	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
153	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo asistencial al área de vinculación y difusión cultural	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
154	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a la delegación académica	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
155	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a los laboratorios de Cómputo	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
156	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Coordinación de las TIC's	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
157	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a la prefectura de la Escuela	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
158	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al Seguimiento de Egresados del Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología
159	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al programa de orientación educativa	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
160	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Detección oportuna del cáncer cérvico uterino y de mama.	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología
161	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Sistematización de la información del colegio departamental	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
162	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al programa de aplicación e innovación tecnológica en el BTPD	Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
163	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo a orientación educativa auxiliar del BTPD	Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
164	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo administrativo en control escolar	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
165	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Oficial mayor operativo	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
166	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Modelo de emprendedores de la Educación Medio Superior (MEEMS)	Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
167	Escuela Preparatoria No. 11, SEMS. UDG	Apoyo al bachillerato por áreas interdisciplinarias	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental
168	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades de los laboratorios de biología	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
169	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a Actividades del Laboratorio de Cómputo	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
170	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Orientación Educativa	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
171	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Tutorías	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
172	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a servicios educativos, área de becas	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción
173	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades del departamento de Servicios Educativos	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
174	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Servicio Bibliotecarios	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción
175	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
176	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Control magisterial y disciplinar	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
177	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Tutorías	Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
178	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo al mantenimiento y conservación de la escuela	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción
179	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a actividades administrativas	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
180	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Orientación Educativa	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción
181	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a las actividades del departamento de humanidades y sociedad	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
182	Escuela Preparatoria No. 12, SEMS. UDG	Apoyo a la academia de educación física	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
183	Escuela Preparatoria No. 15, SEMS. UDG	Desarrollo de competencias laborales en la Preparatoria No. 15	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Enfermería
184	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo logístico en áreas académicas y administrativas	Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software
185	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo a Control Escolar	Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software
186	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo a servicios bibliotecarios	Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software
187	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Apoyo a laboratorios y talleres	Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software
188	Escuela Preparatoria No. 17, SEMS. UDG	Extensión y difusión cultural	Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software
189	Escuela Preparatoria No. 18, SEMS. UDG	Servicio- aprendizaje en la escuela preparatoria No. 18	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente
190	Escuela Preparatoria No. 2, SEMS. UDG	Por mi universidad	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
191	Escuela Preparatoria No. 4, SEMS. UDG	Apoyo a las diversas actividades	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Bachillerato Tecnológico en Enfermería
192	Escuela Preparatoria No. 5, SEMS. UDG	Apoyo en actividades y talleres	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
193	Escuela Preparatoria Regional de Amatitán (Módulo Arenal), SEMS. UDG	Servicio Social de Apoyo Institucional	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Turismo
194	Escuela Preparatoria Regional de Amatitán, SEMS. UDG	Servicio Social de Apoyo Institucional	Bachillerato Tecnológico en Administración
195	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Vinculación interna y externa	Bachillerato Tecnológico en Turismo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
196	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación de tutorías	Bachillerato Tecnológico en Turismo
197	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Apoyo en servicios educativos	Bachillerato Tecnológico en Turismo
198	Escuela Preparatoria Regional de Chapala, SEMS. UDG	Vinculación en Ixtlahuacán de los membrillos	Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos
199	Escuela Preparatoria Regional de Tequila, SEMS. UDG	Vinculación con las instituciones	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Turismo
200	Escuela Preparatoria Regional de Tequila, SEMS. UDG	Apoyo a la administración escolar	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Turismo
201	Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres, SEMS. UDG	Apoyo administrativo	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios
202	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Vinculación	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
203	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Banda de Guerra Leones Negros	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
204	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Mantenimiento huerto de limones	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
205	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Tototlán), SEMS. UDG	Posta Zootécnica	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
206	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (Módulo Zapotlán del Rey), SEMS. UDG	Módulos de enseñanza aprendizaje en práctica agropecuaria	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
207	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Biblioteca Circulante	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
208	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Servicios Educativos	Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
209	Escuela Regional de Educación Media	Laboratorio de Química	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional Químico Industrial



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
	Superior de Ocotlán, SEMS. UDG		
210	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de microbiología	Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
211	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo en el CAD	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
212	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo a la docencia en campo clínico	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
213	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Gabinete Médico	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
214	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Fortalecimiento del desarrollo y conservación de áreas verdes	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Bachillerato Tecnológico Agropecuario
215	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Vinculación con unidades de salud	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
216	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Seguimiento a egresados de la carrera de BTA	Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
217	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento preventivo	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial
218	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Recursos Humanos	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
219	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Orientación Educativa	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
220	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de técnicas y procedimientos en enfermería (matutino)	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
221	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Fomento a la titulación	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
222	Escuela Regional de Educación Media	Mantenimiento	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
	Superior de Ocotlán, SEMS. UDG		
223	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de ciencias naturales y de la salud	Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
224	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Área de deportes	Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
225	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Biblioteca	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
226	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Servicio Social	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
227	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Coordinación académica	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
228	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Laboratorio de técnicas y procedimientos en enfermería (vespertino)	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
229	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Sala de lectura del Centro Cultural de EREMSO	Tecnólogo Profesional Químico Industrial
230	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento del huerto de guayaba	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
231	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento de invernadero	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
232	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento módulo de especies menores	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
233	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo al departamento de Humanidades y sociedad	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
234	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Departamento de mecánica y eléctrica	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Bachillerato Tecnológico Agropecuario
235	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Tutorías	Tecnólogo Profesional Químico Industrial



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
236	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo administrativo	Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
237	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Mantenimiento del módulo de lombricultura	Bachillerato Tecnológico Agropecuario
238	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, SEMS. UDG	Apoyo en el centro de cómputo	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
239	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a sala de audio visual y usos múltiples	Bachillerato Tecnológico en Turismo
240	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a Laboratorio de Idiomas	Bachillerato Tecnológico en Turismo
241	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al área de tutorías	Bachillerato Tecnológico en Turismo
242	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Control Escolar	Bachillerato Tecnológico en Turismo
243	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Química	Bachillerato Tecnológico en Turismo
244	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo área de deportes	Bachillerato Tecnológico en Turismo
245	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación del Bachillerato Tecnológico en Turismo	Bachillerato Tecnológico en Turismo
246	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Física	Bachillerato Tecnológico en Turismo
247	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a biblioteca turno vespertino	Bachillerato Tecnológico en Turismo
248	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a biblioteca turno matutino	Bachillerato Tecnológico en Turismo
249	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a Orientación Educativa	Bachillerato Tecnológico en Turismo
250	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a Egresados	Bachillerato Tecnológico en Turismo
251	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a la secretaría de la escuela	Bachillerato Tecnológico en Turismo
252	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a la coordinación académica	Bachillerato Tecnológico en Turismo
253	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al área de comercialización	Bachillerato Tecnológico en Turismo
254	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo al Laboratorio de Química	Bachillerato Tecnológico en Turismo
255	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo a sala de audio visual y usos múltiples	Bachillerato Tecnológico en Turismo
256	Escuela Vocacional, SEMS. UDG	Apoyo en gestión de comunicación (community manager)	Bachillerato Tecnológico en Turismo
257	Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Apoyo en la organización de la 33 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales
258	Galilea 2000 A.C.	Integralia	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Turismo
259	Galilea 2000 A.C.	Vida saludable	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos
260	Galilea 2000 A.C.	Apoyo a Talleres Educativos	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Cerámica Tecnólogo Profesional en Plásticos
261	Galilea 2000 A.C.	Talleres Laborales	Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Tecnólogo Profesional en Plásticos
262	Gobierno Municipal de Guadalajara	Atención al visitante	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
263	Gobierno Municipal de Guadalajara	Apoyo administrativo	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
264	Gobierno Municipal de Guadalajara	Servicios médicos municipales	Bachillerato Tecnológico en Enfermería
265	Gobierno Municipal de Guadalajara	Desarrollo Urbano	Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción
266	Gobierno Municipal de Guadalajara	Red Municipal de brigadistas comunitarios	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
267	Hospital veterinario de pequeñas especies, CUCBA. UDG	Apoyo y organización administrativa para el hospital veterinario de pequeñas especies	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología
268	Instituto Cultural Cabañas	Museo Cabañas	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
269	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Formación de recurso humano de servicio social	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Bachillerato Tecnológico en Enfermería



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
270	Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José Barba Rubio"	Desarrollo de las actividades para la mejora en la atención al paciente	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Bachillerato Tecnológico en Enfermería
271	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	Operativo anual 2019	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
272	SAT Guadalajara Centro	Procesos administrativos en la recaudación de impuestos federales	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
273	SAT Guadalajara Sur	Procesos administrativos en la recaudación de impuestos federales	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Informática
274	SAT Zapopan	Procesos administrativos en la recaudación de impuestos federales	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Informática
275	Secretaría de Administración	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
276	Secretaría de Administración/ C5	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
277	Secretaría de Administración/ Consejo Estatal	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
278	Secretaría de Administración/ Coordinación Estratégica de Seguridad	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
279	Secretaría de Administración/ Fiscalía Central	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática
280	Secretaría de Administración/ Jefatura de Gabinete	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
281	Secretaría de Administración/ Procuraduría Social	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
282	Secretaría de Administración/ Procuraduría Social	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración
283	Secretaría de Administración/ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico Agropecuario
284	Secretaría de Administración/ Secretaría de Cultura	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
285	Secretaría de Administración/ Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
286	Secretaría de Administración/ Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Eje de buen gobierno	Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Tecnólogo Profesional Químico Industrial
287	Secretaría de Administración/ Secretaría de la Hacienda Pública	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
288	Secretaría de Administración/ Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
289	Secretaría de Administración/ Secretaría de Seguridad	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
 22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
290	Secretaría de Administración/ Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
291	Secretaría de Administración/ Secretaría de Transporte	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
292	Secretaría de Administración/ Secretaría General de Gobierno	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial
293	Secretaría de Administración/ Tribunal de Arbitraje y Escalafón	Eje de buen gobierno	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
 22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
294	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en oficinas centrales	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
295	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Educación Preescolar	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
296	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Oficinas de la torre de Educación	Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
297	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Educación Primaria	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
298	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Educación Secundaria	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería
299	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Vinculación institucional en Secretaría de Educación del Estado de Jalisco en DERSE	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
300	Secretaría de Salud Jalisco	Servicio Social en Institución de Salud	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Informática
301	Sistema de Tren Eléctrico Urbano	Actualización de Inventarios	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales
302	Sistema Municipal de El Salto, Jalisco	Administración General, desayunos escolares y ayuda alimentaria	Bachillerato Tecnológico en Administración Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
303	Unidad de Servicio Social, SEMS. UDG	Apoyo administrativo	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
			Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos
304	Universidad Tecnológica de Jalisco	Prácticas en talleres y laboratorios	Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional Químico Industrial
305	Vinculación Universitaria de San Pedro Tlaquepaque	Servicio Social para la gestión pública	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

No.	Dependencia	Programa	Carreras Solicitadas
306	Dirección de Trámite y Control Escolar, SEMS. UDG	Vinculación a la comunidad	Bachillerato Tecnológico en Administración Bachillerato Tecnológico en Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales Tecnólogo Profesional en Mecánica Industrial Tecnólogo Profesional en Electricidad Industrial Tecnólogo Profesional en Informática Bachillerato Tecnológico en Citología e Histología Bachillerato Tecnológico en Prótesis Dental Bachillerato Tecnológico en Diseño y Construcción Bachillerato Tecnológico Químico en control de Calidad y Medio Ambiente Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software Bachillerato Tecnológico en Administración de Pequeños y Medianos Negocios Bachillerato Tecnológico en Cerámica Bachillerato Tecnológico en Turismo Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales Tecnólogo Profesional Químico en Análisis y Procesos de Alimentos Tecnólogo Profesional en Plásticos Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición Bachillerato Tecnológico Agropecuario Tecnólogo Profesional Químico Industrial Bachillerato Tecnológico en Enfermería

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL DIRECTOR DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, AL COORDINADOR DE SERVICIO SOCIAL QUE DEPENDE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y A LA VICERRECTORÍA EJECUTIVA, PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 10 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. TERCERO.- SE FACULTA AL C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA QUE EJECUTE EL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. **ATENTAMENTE** "PIENSA Y TRABAJA", GUADALAJARA, JALISCO 18 DE JUNIO DEL 2019. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** A su consideración, si están de acuerdo con el contenido del dictamen que dio lectura el señor secretario, les pido favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Siguientes señor secretario!

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, el siguiente es un dictamen 01/03/19 de Comisiones conjuntas Permanentes de Educación y Hacienda.

DICTAMEN No. 01/03/19

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación Y Hacienda, ha sido turnada por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, un proyecto en el que se propone la creación del curso "Semestre 0" dirigido a los aspirantes dictaminados como admitidos en el calendario "A" en alguno de los programas educativos del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con fundamento en los siguientes: A N T E C E D E N T E S 1. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en su artículo 23 fracción III, establece que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; 2. La educación media superior (EMS) se ubica en el nivel



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

intermedio del Sistema Educativo Nacional, en el cual coexisten tres tipos de programas: a) el bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los alumnos para ingresar a instituciones de educación superior; b) el profesional técnico, que proporciona una formación para el trabajo, y c) el bivalente o bachillerato tecnológico; 3. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en el Artículo 9°, fracción III establece que la educación que imparta la Universidad se orientará por un propósito de solidaridad social, anteponiéndolo a cualquier interés individual, y garantizará la participación de la comunidad universitaria en la elaboración y determinación colectiva de las políticas, planes y programas orientados al logro de sus fines, el desenvolvimiento de las actividades inherentes a sus funciones académicas, de servicio social y al cumplimiento de sus responsabilidades para con la sociedad; 4. En la Universidad de Guadalajara la educación media superior de tipo técnico, tiene sus primeros antecedentes a partir de la apertura en 1924 de la Escuela Politécnica. En 1955 se implementa el Bachillerato Unitario y Carreras Técnicas tomando como base los acuerdos de la Asociación de Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se confiere el carácter propedéutico al bachillerato; 5. Que en el año 1993, la institución sustituye el Bachillerato Unitario con adiestramiento (vigente desde 1972) por el Bachillerato General y junto con él, se aprueban varias opciones de bachillerato técnico mediante dictamen 021-26739 de fecha 10 de octubre de 1993. En esta última actualización se vieron modificados los programas educativos que se impartían en la Escuela Politécnica de Guadalajara, las escuelas entonces denominadas, Politécnica de Los Belenes y la Politécnica de Ocotlán. Ampliándose la oferta educativa de bachillerato técnico a la Escuela Vocacional, y las preparatorias regionales de Tequila, San Juan de los Lagos y Chapala, en 2004. 6. En concordancia con los objetivos planteado por el gobierno de la república en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 de "Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias", en 2008 se implementa el Bachillerato General por Competencias, mismo que marca la pauta para la actualización de los nuevos planes de estudio en el nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara; 7. A partir del año 1995, la Universidad de Guadalajara aprobó el Reglamento General de Ingreso de Alumnos, en el que se establece que la admisión de los aspirantes se realizará con base al puntaje global obtenido, contando el promedio de los estudios precedentes 50% y el resultado de la prueba de aptitud 50%. 8. Asimismo, se instrumentó por nuestra institución la aplicación del examen de aptitud académica para los aspirantes a ingresar a educación superior y, el Pienso II para los que aspiran desde entonces a educación media superior, ambos de la Institución especializada en pruebas estandarizadas "College Board". El primer calendario escolar en que se aplicaron las nuevas reglas y el examen fue en el calendario 1995 "B". 9. Que a partir del año 2016 las autoridades universitarias, determinaron emitir en forma prácticamente simultánea el dictamen de ingreso al calendario "B" y al calendario "A", razón por la cual, con el propósito de que los alumnos del calendario "A", que inician actividades en el mes de enero del siguiente año al que se publica el dictamen, generar certeza de contar con un lugar dentro de la institución y arraigarlos en la continuidad de sus estudios. 10. Que los resultados en la dinámica natural de los procesos de concurso para el ingreso a las escuelas del SEMS, se observa que los puntajes alcanzados por los aspirante en el calendario B son notoriamente más altos que los que logran los aspirantes admitidos en el calendario "A", por lo que, es factible, que éstos últimos puedan llevar a cabo actividades académicas para mejorar su desempeño, una vez que inicien el primer semestre. 11. En este contexto, se implementa por primera vez en el año 2016 el curso "Semestre 0", mismo que ha sido planteado para mejorar los aprendizajes de los aspirantes que han sido admitidos en el calendario "A" y que, en modalidad mixta desde su inicio contempló los siguientes 4 módulos: Habilidades cognitivas; Matemática, Lectura y redacción e Inglés, con una carga horaria presencial de 20 horas y 40 en línea para cada uno de los módulos. 12. Que una vez que se ha piloteado el curso "Semestre 0" en los años 2016, 2017 y 2018, se propone la implementación en la totalidad de las escuelas que tienen admisión a partir del calendario 2020A, incluirá 5 módulos en 15 semanas, en modalidad mixta, con una carga horaria total de 100 horas presenciales y 200 en línea. Los módulos contemplados para este curso son los siguientes: Habilidades cognitivas; Matemática, Lectura y redacción, Inglés y Responsabilidad social. Parte del mismo curso, será la aplicación de pruebas y las estrategias necesarias para dirigir el desarrollo de los aprendizajes. En virtud de los antecedentes expuestos, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda han llegado a las siguientes: **CONSIDERACIONES I.** Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1° de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el 15 de Enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco; III. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; IV. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; V. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

organizar sus actividades académicas y administrativas; VI. Que es atribución del H. Consejo General Universitario conforme lo establece el Artículo 31 fracción VI de la Ley Orgánica y el Artículo 39 fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado; VII. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica y el Artículo 95 fracción IV del Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad así como proponer ante el Consejo General Universitario proyectos para la creación, modificación o supresión de planes y programas académicos; VIII. Que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General, a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; de conformidad con lo establecido en los Artículos 5 y 23, fracción III de la Ley Orgánica, 18 del Estatuto General y 2 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; IX. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales; entre sus atribuciones se encuentra la de aprobar los programas de docencia, investigación y difusión del nivel medio superior, como se observa en los Artículos 73, fracción V, de la Ley Orgánica, 161 del Estatuto General y 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; X. Que la Comisión de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, tiene como funciones la de dictaminar sobre las políticas y lineamientos que regularán los procesos de admisión, promoción y acreditación de los alumnos inscritos en cualquier programa académico, bajo responsabilidad del Sistema, así como dictaminar las medidas necesarias para el perfeccionamiento de los programas educativos, las normas pedagógicas y las bases específicas sobre la dirección, organización y administración académica. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, en sus fracciones IV y V del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; XI. Que de conformidad con lo dispuesto por la fracción IV, del Artículo 11 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Comisión Permanente de Hacienda vigilar el ejercicio del presupuesto del Sistema de Educación Media Superior; XII. Que es facultad del Director General, de conformidad con el artículo 165, fracción IV del Estatuto General, dirigir las políticas y estrategias institucionales, encaminadas al mejor cumplimiento de los fines y funciones del Sistema, y Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas comisiones permanentes conjuntas de Educación y Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior los siguientes: **RESOLUTIVOS PRIMERO.** Con el fin de nivelar los dominios que favorezcan un mejor tránsito en los estudios de nivel medio superior, se aprueba el curso denominado “Semestre 0”, para implementarse en las escuelas del Sistema de Educación Media Superior que cuenten con dictamen de admitidos para el calendario “A”. **SEGUNDO.** Los módulos que integran dicho curso son los siguientes: 1) Habilidades cognitivas; 2) Matemática, 3) Lectura y redacción, 4) Inglés y 5) Responsabilidad social. **TERCERO.** Estos módulos se gestionarán en modalidad mixta, con una carga horaria cada uno de 20 horas presenciales y 40 en línea; haciendo un total de 100 horas presenciales y 200 en línea. Las sesiones presenciales se ofrecerán en las instalaciones de cada una de las escuelas, de acuerdo con su disponibilidad, durante 15 semanas en el semestre previo en que inician el primer semestre. **CUARTO.** La definición de los contenidos de cada uno de los módulos del curso lo establecerán conjuntamente las direcciones de Educación Propedéutica, Educación Técnica y de Educación Continua Abierta y a Distancia, las que lo actualizarán constantemente, a efecto de tomar en cuenta los resultados de la Prueba Piense II y contribuir a mejorar el perfil académico de los aspirantes admitidos a los que va dirigido. **QUINTO.** El soporte y gestión de la plataforma tecnológica para apoyar las actividades en línea serán responsabilidad de la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Secretaría Académica del SEMS. **SEXTO.** El curso no tendrá costo para los aspirantes admitidos y será cubierto con cargo a la bolsa de servicios personales de la Universidad de Guadalajara. Asimismo, las escuelas deberán expedir las constancias correspondientes a solicitud del estudiante. **SÉPTIMO.** Ejecútese el presente dictamen en los términos de la Fracción I, Artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **ATENTAMENTE “PIENSA Y TRABAJA” Guadalajara, Jalisco; a 22 de Julio del 2019. H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA.**

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** a su consideración, si están de acuerdo con el contenido del dictamen puesto a su consideración, les pido a todos, por favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron, muchas gracias, el siguiente señor secretario.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Comisiones Permanentes Conjuntas Educación Hacienda y Normatividad, Dictamen 01/04/19.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

A estas comisiones permanentes conjuntas de Educación, Hacienda y de Normatividad, ha sido turnada la iniciativa de la Dirección General del Sistema, en la que se propone la creación del Sistema Institucional de Evaluación y Mejora de la Calidad del Sistema de Educación Media Superior, de conformidad con los siguientes **RESULTADOS** 1. Que el Sistema de Educación Media Superior, cuya constitución aprobó el H. Consejo General Universitario el 23 de mayo de 1994, con dictamen 12209, tiene como propósito la formación general de bachilleres y profesionales técnicos con los conocimientos fundamentales de las ciencias y las humanidades, con una perspectiva de análisis plural; así como la actualización y capacitación de recursos humanos en el ámbito de su competencia, atendiendo a las demandas de la sociedad actual, en el Estado de Jalisco. 2. Que el Sistema de Educación Media Superior está integrado por las escuelas que, en sus distintos planteles, imparten programas académicos de tipo propedéutico, tecnológico y bivalente de nivel medio superior en sus distintas modalidades. 3. Que como eje de las políticas universitarias se encuentra fomentar los procesos de evaluación y mejora de la calidad en la realización de sus funciones sustantivas, particularmente en la docencia, apoyando los procesos de certificación y reconocimiento de la calidad de los programas educativos, tanto de posgrado, pregrado y educación media superior. 4. Que otro elemento fundamental en la política universitaria, señalado en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 es la "Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje". En este contexto, para el Sistema de Educación Media Superior resulta fundamental impulsar los procesos de evaluación y certificación, tanto de competencias docentes como de los procesos y resultados institucionales. 5. Que una de las grandes directrices estratégicas previstas en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior es lograr que este Sistema logre la excelencia académica en la sociedad del conocimiento. 6. Que en el mismo Plan de Desarrollo se establece en el Objetivo 2, la necesidad de "Lograr indicadores de calidad en los planteles del SEMS, establecidos por las políticas institucionales y nacionales". Así como también, en el Objetivo 3, "Mejorar la calidad de los planes y programas de estudios de la EMS en la Universidad de Guadalajara". 7. Que el Congreso del Estado de Jalisco aprobó, mediante decreto No. 16644, publicado en el diario oficial del Estado de Jalisco el 6 de febrero de 1997, que la educación media superior en la entidad sería ya de carácter obligatorio. Por su parte, el Congreso de la Unión concretó una modificación en la Constitución Política de la República que establece la obligatoriedad de la educación media superior, a partir de la modificación al artículo 3º constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012. 8. Que en 2008, inicia formalmente la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) con la publicación del Acuerdo de la Secretaría de Educación Pública No. 442 por el que establece el Sistema Nacional de Bachillerato. En el Acuerdo Secretarial 442, se acompaña un anexo en el que se presenta un extenso diagnóstico de la educación media superior en el país y se define de manera más detallada cada uno de los aspectos que perfilan el pretendido Sistema Nacional de Bachillerato. Este acuerdo contiene la parte conceptual y programática de la Reforma y que introducirá nuevas dinámicas en el quehacer de todas las instituciones que ofrecen este nivel educativo. Los ejes que orientaron el impulso de la RIEMS, son los siguientes: a) Marco Curricular Común con base en competencias. b) Definición y Regulación de las modalidades de oferta. c) Mecanismos de Gestión. d) Formación y actualización de la planta docente. e) Definición de mínimos de infraestructura y equipamiento. f) Profesionalización de la gestión escolar. g) Flexibilización para el tránsito entre subsistemas. h) Evaluación para la mejora continua. i) Certificación Complementaria. (SEP, 2008). 9. En el contexto nacional, las autoridades del SEMS de la U. de G. se incorporaron a los principales procesos que van perfilando la reforma, principalmente a través de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES. En este espacio, se llevaron a cabo extensas discusiones de los distintos aspectos de la reforma, y que resultó en contribuciones a la SEP y al COPEEMS para dar contenido de proyecto a la misma. 10. En 2010, es enviado para ser dictaminado por el COPEEMS el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias, después de lo cual se obtuvo un dictamen favorable en el mes de febrero de 2011, con lo cual se establece la posibilidad de dar inicio a la fase de evaluación de las escuelas. 11. Como resultado de la política implementada a lo largo de todos estos años, en el año 2019, 65 de las 70 escuelas en operación, han sido evaluadas y cuentan con la certificación de haber ingresado el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior PC-SINEMS, mismo que fue establecido mediante el Acuerdo Secretarial 01/01/2018 el 15 de enero de 2018. 12. El pasado 1 de diciembre de 2018 toma posesión el gobierno federal, mismo que durante su campaña promete echar atrás la "Reforma Educativa", lo cual se traduce en el envío de una iniciativa para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual es aprobada el 15 de mayo de 2019. 13. En virtud de haberse enviado la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa, el 16 de enero de 2019 se determina la disolución del COPEEMS, organismo responsable de operar la evaluación y certificación de las escuelas que conforman el PC-SINEMS mismo que es notificado por el Director General de la propia Asociación Civil. 14. Que, no obstante haberse aprobado la reforma constitucional al Artículo 3º el pasado 15 de mayo de 2019, será hasta que se apruebe la legislación secundaria que se tendrá certeza sobre la continuidad de la política de evaluación y certificación de la calidad de los planteles, y en su caso, las características con las que se establecerá. 15. En virtud de lo antes expuesto y convencidos de que los resultados alcanzados por las escuelas que se sometieron a la evaluación y certificación, han mejorado tanto los procesos como los resultados del quehacer educativo, se hace necesario constituir un mecanismo institucional, que desde la Dirección General del Sistema, de continuidad a los trabajos emprendido por nuestras comunidades escolares y que consolide los procesos académicos perfilados en los últimos 10 años. 16. Se propone constituir el Sistema Institucional de Evaluación y Mejora de la Calidad (SIEMC), como un mecanismo para dirigir y operar los procesos de evaluación institucional, que permita promover la mejora continua de las escuelas. Los principios en que deberá sustentarse el SIEMC, serán los siguientes: I. Los procesos de evaluación deben realizarse con el mayor rigor académico y con la mayor integridad ética. II. La evaluación debe estar fundamentada en evidencias, cuidando de no generar tareas innecesarias o procesos de simulación. III. El Sistema tomará como base de su actuar, mejorar la calidad los procesos académicos y administrativos con base en una visión institucional de mediano plazo y largo plazo. IV. Es fundamental establecer estrategias de recuperación de las



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

experiencias y buenas prácticas derivadas de los procesos de evaluación. V. Este nuevo mecanismo institucional, debe partir de la necesaria coordinación y articulación con las funciones de las dependencias del Sistema. 17. En los términos antes descritos, se constituirían tres instancias o niveles que integrarían el SIEMC: a) una directiva, b) una técnica y c) otra operativa. 18. Comité de Evaluación Institucional (CEI): es la instancia directiva integrada por 6 miembros. El Director General del SEMS, 4 directivos designados por el CUEMS y 1 nombrado por el Rector General. I. Secretaría Técnica (ST): Un secretario técnico con la encomienda de operar los acuerdos del CEI, así como organizar los procesos de evaluación en las escuelas. Esta secretaría estará a cargo del Secretario Académico de SEMS. II. Grupos de evaluadores (GE): Integrados por 3 miembros, de los cuales 2 podrán ser miembros de la comunidad académica del SEMS con experiencia en evaluación institucional y por lo menos 1 evaluador externo a la comunidad SEMS. Estos grupos serán los encargados de llevar a cabo la evaluación. III. La Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, generará las condiciones para garantizar el funcionamiento del Sistema Institucional de Evaluación y Mejora Continua de la Calidad. **CONSIDERANDO I.** Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el ejecutivo local, el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco. II. Que la Universidad tiene como domicilio legal el establecido en la capital del Estado, y puede establecer dependencias, ofrecer servicios educativos y realizar sus funciones institucionales en las diversas regiones, tal y como se consagra en el Artículo 4 de su Ley Orgánica. III. Que el Sistema de Educación Media Superior es la entidad responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, a través de la Dirección General de Educación Media Superior, de acuerdo con lo establecido en la Fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica Universitaria. IV. Que como lo señala la Fracción VI del Artículo 73 de la Ley Orgánica de la Universidad, el Consejo Universitario de Educación Media Superior tiene la atribución de Aprobar los programas de desarrollo institucional, planeación y evaluación del Sistema. V. Que conforme lo previsto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica, el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, funcionará en pleno o por comisiones, de forma análoga al Consejo General Universitario. VI. Que el Artículo 10, Fracción VI del Estatuto Orgánico de Sistema de Educación Media Superior, atribuye a la Comisión Permanente de la Educación la atribución de dictaminar las medidas necesarias para el perfeccionamiento de los programas educativos, las normas pedagógicas y las bases específicas sobre la dirección, organización y administración académica del Sistema. VII. Que es atribución de la Comisión de Hacienda del CUEMS, vigilar el ejercicio del presupuesto del Sistema, en los términos de la normatividad aplicable, conforme lo establece el Artículo 11 Fracción IV, el Estatuto Orgánico del Sistema. VIII. Que es atribución de la Comisión de Normatividad del H. Consejo Universitario, analizar y dictaminar sobre reglamentos, estatutos internos y demás proyectos normativos de observancia obligatoria en el ámbito del Sistema, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 13, Fracción I, del Estatuto Orgánico. IX. Que es facultad del Director General, de conformidad con el artículo 165, fracción IV del Estatuto General, dirigir las políticas y estrategias institucionales, encaminadas al mejor cumplimiento de los fines y funciones del Sistema. Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas comisiones establecen los siguientes **RESOLUTIVOS PRIMERO.** Se crea el Sistema Institucional de Evaluación y Mejora de la Calidad (SIEMC) del Sistema de Educación Media Superior. El SIEMC es un mecanismo institucional establecido con el objetivo de evaluar y mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece el Sistema de Educación Media Superior. **SEGUNDO.** El SIEMC-SEMS, estará conformado por tres tipos de actores con sus respectivos niveles de competencias: I. Comité de Evaluación Institucional (CEI). Es la instancia directiva del Sistema y estará integrada por seis miembros. El Director General del SEMS o quien el designe, cuatro directivos designados por el CUEMS y uno designado por el Rector General. Para la designación de los cuatro miembros directivos deberá tomarse en consideración su trayectoria académica y haber participado en por lo menos dos procesos de evaluación institucional *in situ*. II. Secretaría Técnica (ST): El secretario técnico tiene la encomienda de operar los acuerdos del CEI, así como organizar los procesos de evaluación en las escuelas. Esta secretaría estará a cargo del Secretario Académico de SEMS. III. Grupos de evaluadores (GE): Integrados por tres miembros, de los cuales dos podrán pertenecer a la comunidad académica del SEMS con experiencia en evaluación institucional, que no pertenezcan o estén adscritos en la escuela a evaluar; y por lo menos un evaluador externo a la comunidad del SEMS. Estos grupos serán los encargados de llevar a cabo la evaluación. **TERCERO.** El Comité de Evaluación Institucional (CEI) tendrá las siguientes funciones: 1) Aprobar mejoras al manual de evaluación de las escuelas. 2) Aprobar y modificar el reglamento de evaluación. 3) Analizar las propuestas de dictamen formuladas por los grupos evaluadores y emitir el dictamen respectivo. El Comité estará presidido por el Director General del Sistema y sus miembros durarán dos años en el cargo. Sesionarán de manera ordinaria dos veces al año, y de forma extraordinaria cuantas veces se considere necesario. El quórum para sesionar se alcanzará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos y dictámenes se aprobarán por la mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente tendrá voto de calidad. **CUARTO.** La Secretaría Técnica del SIEMC, tendrá las siguientes funciones: 1) Integrar los expedientes e informes de las evaluaciones realizadas, para ponerlos a consideración del CEI. 2) Integrar y presentar ante el CEI, las propuestas de mejora o cambio de: a. Reglamento de evaluación de escuelas. b. Manual de evaluación de escuelas. 1) Apoyar en el diseño de instrumentos para el proceso de evaluación. 2) Integrar el padrón de evaluadores. 3) Conformar los grupos de evaluadores y calendarizar la evaluación de las escuelas. 4) Resolver las situaciones no previstas en los planes de acción. 5) Las demás que coadyuven al proceso de evaluación. **QUINTO.** Los Grupos Evaluadores tendrán las siguientes funciones: 1) Evaluar las escuelas, considerando la revisión documental y las verificaciones *in situ*. 2) Proponer a la secretaría técnica el plan de acción para llevar a cabo la evaluación de la escuela correspondiente. 3) Presentar ante la secretaría técnica el informe de evaluación y una propuesta de dictamen con la asignación de nivel. 4) Cualquier situación no prevista en el plan de acción, debe ser reportada a la secretaría técnica. I. Los grupos evaluadores se conformarán en número mínimo de tres de acuerdo a: a) El número de escuelas; b) La



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

matrícula; y c) El número de planes de estudio. II. Los evaluadores internos deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Ser coordinador académico preferentemente o miembro del colegio departamental de una escuela con nivel I del PC-SINEMS. b) Haber participado en la evaluación *in situ* en algún plantel del SEMS, realizada por el COPEEMS y en la que haya sido responsable de alguno de los órganos colegiados durante la evaluación. c) Contar con conocimientos del manual para evaluar escuelas. III. El evaluador externo deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Ser académico en educación media superior o superior de reconocido prestigio. b) Contar con experiencia en evaluación de programas educativos o institucional. **SEXTO.** Ejecútese el presente dictamen en los términos de la Fracción I, Artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **DISPOSICIONES TRANSITORIAS PRIMERA.** Para garantizar la continuidad en el desarrollo de los trabajos del CEI, por única ocasión, dos de los miembros designados por el CUEMS durarán en el cargo tres años. **SEGUNDA. El Manual de evaluación de escuelas** deberá contener:

- ✓ Niveles de acreditación y sus características.
- ✓ Aspectos, rubros, indicadores (cuantitativos y cualitativos), parámetros y descripción de evidencias mediante las cuales serán evaluadas las escuelas.

Para elaborar dicho manual, se realizará una consulta en la que los colegios departamentales formularán observaciones o propuestas, tomando como referente el Manual 4.0 emitido por el COPEEMS el 8 de mayo de 2018. La consulta estará dirigida por la Coordinación de Áreas de Conocimiento. El Manual para evaluar escuelas deberá estar aprobado antes del mes de octubre de 2019. Las escuelas que cuenten con un dictamen emitido por el COPEEMS conservarán el nivel asignado siempre que den seguimiento ante el CEI de las observaciones y recomendaciones que les fueron realizadas en los plazos allí establecidos. **TERCERO.** El Reglamento de Evaluación de Escuelas, describe los procedimientos que deben seguir los actores durante los procesos de evaluación en lo referente a:

- ✓ Requisitos que deberán cumplir las escuelas para solicitar evaluación.
- ✓ Procedimientos para la revisión documental (registro) de las evidencias de las escuelas.
- ✓ Procedimientos para la evaluación *in situ*.
- ✓ Elementos que deberá contener el informe de evaluación y el dictamen de acreditación del nivel.

Para elaborar dicho reglamento, la Coordinación de Áreas de Conocimiento formulará una propuesta para ponerlo a consideración del CIE, antes del mes de octubre de 2019. **ATENTAMENTE “PIENSA Y TRABAJA”, Guadalajara, Jalisco; a 22 de julio del 2019. COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD. DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** A su consideración el presente dictamen, Omar.

En uso de la voz el **Mtro. Omar Alejandro Martínez Torres, Consejero académico de la Escuela Preparatoria Número 4:** que es la generación de evidencias, a lo largo de pláticas con varios compañeros de diferentes escuelas, encontramos que los elementos para evidenciar elementos de calidad, como es guardar documentos, principalmente documentos físicos, es convertir en estadística o en el proceso de certificación en el cual para poder alcanzar un rango de escuela verde y tener elementos de documentos para comprobar todos esos procesos de las escuelas acuerdo a los documentos papeles, papeles y papeles, quisiera que se revisara todo esto de evidencias, porque muchas escuelas acumulan documentos al momento y posteriormente son desechados, de acuerdo a la importancia del documento podemos conservarlo en digital, ese es un punto que a mí en lo personal me preocupa, eso es todo.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** yo creo que ese punto en específico lo podemos considerar el manual, así es, evidentemente que se digitalicen y la verdad es que mientras menos gasto de papel tengamos, es parte del compromiso que tiene que tener la institución con el medioambiente entre otras cosas, pero toman muy en cuenta esta aportación que hace sumar para el diseño del manual.

En uso de la voz el **Mtro. Omar Alejandro Martínez Torres, Consejero académico de la Escuela Preparatoria Número 4:** muchas gracias señor director.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** por favor maestro Jurado Parres.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Manuel Jurado Parres, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria número 5:** Señor Presidente, bueno, primero reconocer y felicitar a todos los que seguramente participaron en la elaboración de este documento, que a mí me parece y resultado fundamental, para mantenernos en forma diría ello, es ir a estar cuidando que los procesos de evaluación de todo lo que ya logramos se puedan mantener, todos nos mantengamos en línea, por decirlo de alguna manera, pues frente a lo que venga, por si van a seguir otras cosas, no lo sabemos pero que la universidad y nuestro sistema muy responsablemente está dando una respuesta de altura, de nivel cuidemos obviamente todo este esquema la integración de organismos, la integración, que todo sea manejado, porque al fin de cuentas, bueno es un sistema que diseñamos los universitarios y que bueno, yo creo que eso contribuirá eso, a estar en forma y a propósito de la intervención de maestro que me antecedió en la palabra, eso ya, desde que estuvimos todas las escuelas, porque ya afortunadamente la gran mayoría fue evaluada, siempre presentamos objeciones en relación al tema de la cantidad de papeles, que si uno veía los profesores llegar a su clase cotidianamente y verdaderamente cargaban unas carpetas que decía nombre, no la amuelen, entonces si podemos ya tecnológicamente, por supuesto que nuestra universidad está ya en condiciones de que nos pueden estar diseñando el *software* o todo lo que puedan en nuestras escuelas tener las condiciones técnicas, para que todo ese cúmulo de requisitos que se cumplen queden en el formato electrónico y que el profesor ya con las tecnologías que ya todos nuestros maestros manejan, pues tranquilamente pueden estar trabajando sus programas, su seguimientos, sus evaluaciones, teniendo ya esa facilidad y además como lo acaba ustedes de decir señor presidente, pues estamos también, acuérdesse que nuestro universidad ya tiene un compromiso y usted lo acaba de decir con relación al tema de dejar de usar tanto papel y al mismo tiempo, pues nuestra universidad ya que tiene mucho respeto por las cosas ecológicas, ya hoy lo hicimos con el dictamen, pues ahora hagamos lo con un proceso de trascendencia de nuestro sistema y que yo lo veo como el maestro también maravilloso, hay que hacerlo, debemos de jugarlos ya en ese sentido y otra vez mis respetos para el trabajo que hicieron a quienes participaron en este documento, muchas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** alguien más? ¡adelante maestro!.

En uso de la voz el **Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera,** perdón, quiero poner a su consideración, que en el resolutivo segundo párrafo primero, en donde dice el Comité de Evaluación Institucional integrada por seis miembros, el Director General del SEMS, quisiera proponer que diga “o la persona que designe”, porque no sabemos cuántas reuniones vaya a haber, va a ser un trabajo muy, muy arduo por parte del Comité y sabemos de las funciones que el director tiene, entonces a su consideración.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** muy bien, quisiera poner a su consideración el dictamen primero, para su aprobación y acto seguido poner a su consideración la propuesta que hace el maestro Jesús Jiménez Herrera, así es que, si están de acuerdo con el contenido del dictamen puesto su consideración les pido favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Y ahora quisiera poner a su consideración la propuesta de modificación que hace el Secretario Administrativo del Sistema y si están de acuerdo les pido favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

El siguiente dictamen señor secretario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Este es uno de dos dictámenes que tienen prácticamente el mismo contenido, es el dictamen 08/178/19.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala**: quisiera poner a su consideración que sea una sola lectura de los dos dictámenes, es prácticamente el mismo, solamente el sujeto es el que distinto, pues me gustaría poner a su consideración que se lea solamente un dictamen y si están a favor de ello, les pido favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron, muchas gracias y adelante señor secretario.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior.

A esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados le fue turnada, por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, la solicitud de la institución particular Centro Universitario UTEG A.C., con la pretensión de obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios para impartir el Bachillerato General por Competencias, misma solicitud que se dictamina con base en los siguientes: **ANTECEDENTES**

1. La asociación civil Centro Universitario UTEG A.C. a través de su representante legal Mtro. José Roque Albín Huerta, solicitó el reconocimiento de validez oficial de estudios a la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias del ciclo 2019 B al 2022 A. 2. La institución educativa solicitante presentó la declaratoria de cumplir con los términos del dictamen de reconocimiento de validez oficial de estudios y demás normatividad aplicable de la Universidad de Guadalajara. 3. La asociación civil Centro Universitario UTEG A.C. señaló como domicilio para ofertar los estudios de Bachillerato General por Competencias, la finca ubicada en la calle 1ro. de Mayo No.1355, en la Colonia Concepción del Valle en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 4. La asociación civil Centro Universitario UTEG A.C. propone como nombre comercial el de Centro Universitario UTEG Plantel Tlajomulco. 5. El Centro Universitario UTEG A.C. ha cubierto el pago de las cuotas correspondientes al trámite para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios. 6. En virtud de los antecedentes recién expuestos y a efecto de dar cabal cumplimiento a la norma universitaria, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, ha realizado las siguientes: **CONSIDERACIONES** PRIMERA. Que la Ley General de Educación, las reformas constitucionales que hacen obligatorio el nivel medio superior, así como la evolución socioeconómica, política y cultural, entre otros factores, han generado un considerable incremento en la demanda por estudios de nivel medio superior, en la entidad más de la mitad de esta demanda, es atendida por la Universidad de Guadalajara. SEGUNDA. Que la Universidad de Guadalajara es un Organismo Público Descentralizado del gobierno del estado de Jalisco, creado mediante decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, el 07 de septiembre de 1925. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto con su Ley Orgánica publicada en el diario oficial del Estado de Jalisco el 2 de agosto de 1994, cuenta con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios. TERCERA. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de su Ley Orgánica, son fines de esta casa de estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología. CUARTA. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 22, de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara ha adoptado el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas, con el objeto de lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad. QUINTA. Que la Universidad de Guadalajara, ha implementado diversas alternativas para atender a la población escolar de la entidad, como el reconocimiento de validez oficial de estudios a instituciones particulares y escuelas por cooperación, en aras de ampliar y mejorar el cumplimiento de su misión. SEXTA. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, la Universidad de Guadalajara establece como misión el ser una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional, que satisface las necesidades educativas del nivel medio superior y superior, con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva. SÉPTIMA. Que el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior 2014-2030 establece como misión del Sistema, ser una entidad de la Red Universitaria de Jalisco, congruente con los principios y valores que caracterizan a la Universidad de Guadalajara. Forma integralmente a los estudiantes con alto compromiso para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado (...) Promueve el desarrollo incluyente y sustentable, respeta la diversidad cultural; honra los principios humanistas, la equidad, la justicia, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. OCTAVA. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el artículo 95 fracción IV de su Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad. NOVENA. Que el artículo 6, fracción IX de su Ley Orgánica, establece como una de las atribuciones de la Universidad de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

Guadalajara el otorgar o retirar, en su caso, el reconocimiento de validez oficial de los estudios del nivel medio superior realizados en planteles particulares y por cooperación. DÉCIMA. Que de acuerdo a lo señalado por los artículos 12, fracción III, del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; 6, fracción VI, y 10, fracción II, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, es competencia de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados conocer y proponer al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, el dictamen sobre las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios que estén bajo su responsabilidad. DÉCIMA PRIMERA. Que conforme a lo establecido por el Artículo 11, fracciones V y VIII, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de la Universidad de Guadalajara, es atribución del Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, entre otras, verificar y supervisar el cumplimiento, desarrollo y avance de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad de Guadalajara en el ámbito de su competencia y evaluar los informes de los planteles. DÉCIMA SEGUNDA. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 12, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y demás relativos del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara, entre otras, recibir, revisar y tramitar ante el Sistema de Educación Media Superior, el expediente debidamente integrado con las solicitudes de refrendo del reconocimiento de validez oficial de estudios que presenten los particulares, con el fin de que se dictamine sobre la procedencia o no de la solicitud. DÉCIMA TERCERA. Que las obligaciones de las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, se encuentran previstas en el Capítulo XI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, a las que deberán sujetarse sin menoscabo de lo previsto por las demás normas jurídicas aplicables. DÉCIMA CUARTA. Que si las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, incurrieran en alguna infracción de las señaladas en el Capítulo XIV, deberán sujetarse a los procedimientos señalados en los Capítulos XV y XVI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara. Por lo anteriormente expuesto y considerado, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, propone los siguientes: **RESOLUTIVOS PRIMERO:** Se aprueba otorgar el reconocimiento de validez oficial de estudios condicionado a favor de la institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, para que imparta el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias en los ciclos 2019 B al 2022 A del Sistema de Educación Media Superior. Esta aprobación está condicionada al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el artículo 60 y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Este reconocimiento podrá ser revocado de conformidad con los capítulos XV y XVI del dicho reglamento, como resultado del incumplimiento o violación del mismo. **SEGUNDO:** Los servicios educativos relativos al plan de estudios de Bachillerato General por Competencias que ofrezca la asociación civil Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco únicamente podrán ser impartidos en la finca ubicada en la calle 1ro. de Mayo No.1355, en la Colonia Concepción del Valle en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TERCERO:** La institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco queda sujeta a las disposiciones que establece la normatividad universitaria, así como al cumplimiento de las recomendaciones que emita la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara y la Jefatura de Enseñanza Incorporada del Sistema de Educación Media Superior, encargadas de la supervisión, seguimiento y evaluación de las instituciones que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios del Sistema de Educación Media Superior. **CUARTO:** La institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, deberá contar con instalaciones y equipamiento adecuados y suficientes para atender a los alumnos que reciba. De no tener la capacidad para atender a los alumnos inscritos, deberá reducir la inscripción de alumnos de primer ingreso, de acuerdo a lo proyectado cuando se le otorgó el reconocimiento, de acuerdo a los artículos 13 fracción VI, 17 fracción XI, 60 fracción VI y 61 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **QUINTO:** La institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, **deberá obtener y entregar la licencia municipal y el dictamen de protección civil** a la Jefatura de enseñanza Incorporada del SEMS, para que lo integre al expediente, **en un plazo no mayor de seis meses a partir de la emisión del presente dictamen;** además deberá continuar la gestión con las autoridades correspondientes para la factibilidad del servicio de agua potable, en virtud que no hay infraestructura hidráulica solo sanitaria; en caso de no cumplir lo referido, se revocará el reconocimiento otorgado. **SEXTO:** Si la institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, no cubriera el pago semestral por concepto de RVOE en el tiempo señalado en la orden de pago correspondiente que emite la Universidad de Guadalajara, deberá cubrir los intereses moratorios de acuerdo a lo establecido en el artículo 1976 del Código Civil del Estado de Jalisco, los cuales serán calculados por la Dirección de Finanzas. **SÉPTIMO:** Si la institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, registrare un atraso en un pago semestral por un lapso que exceda dos ciclos escolares, con base en lo dispuesto en el Artículos 60 fracciones XVII, XVIII y el Artículo 88, se iniciará procedimiento de acuerdo a lo señalado en el Capítulo XV “De las Sanciones” del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **OCTAVO:** En el caso que la institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, realizara un cambio de domicilio sin recibir previa autorización por parte de la Universidad de Guadalajara, se hará acreedor a una multa equivalente a 320 veces el salario mínimo general diario vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo al Artículo 13, último párrafo; 78, Fracción IV; 79 Fracción II y 91 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **NOVENO:** En el supuesto que la institución particular Centro Universitario UTEG A.C. Plantel Tlajomulco, pretenda renunciar o renuncie al reconocimiento otorgado; deberá notificarlo con seis meses de anticipación; en este caso y cuando le sea revocado o negado el refrendo del reconocimiento, tendrá que entregar la documentación de todos los alumnos que haya tenido durante el periodo de vigencia del reconocimiento, en el transcurso de los siguientes dos meses de la fecha en que concluya la vigencia del reconocimiento. **DÉCIMO:** Una vez aprobado, remítase el presente dictamen al C. Rector General Dr. Ricardo Villanueva Lomelí para que expida el acuerdo previsto por los artículos 2 y 26, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, y a su vez ordene su publicación en la Gaceta Universitaria. **DÉCIMO PRIMERO:** Facúltese al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior Mtro. César Antonio



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

Barba Delgadillo, para que ejecute el presente dictamen, conforme a lo previsto en el Artículo 35, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. A t e n t a m e n t e, **"PIENSA Y TRABAJA"**, Guadalajara, Jalisco; a 08 de julio de 2019. COMISIÓN PERMANENTE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** A su consideración el presente dictamen y si están de acuerdo con el contenido del mismo, les pido favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado**, votos en contra o abstenciones no se registraron.

Punto cinco. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala: pasamos al siguiente punto que trata de **asuntos varios**, por lo que abrimos el registro de temas. Adelante consejera Maestra Graciela de Prepa Número 6, Semestre Cero; Maestro Victo Tovar, sobre la necesidad de revisar los planes de estudio, que se tienen que revisar cada 5 años en el nivel medio superior y al parecer se está quedando pendiente ese aspecto, creo que en el 2015 fue la última revisión; Maestra Luz Elva, Directora de la Preparatoria Tonalá, referente al tema del Semestre Cero.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** si usted me permiten, se trata de acuerdo con el dictamen de Comisiones Conjuntas en el que se crea el Sistema Institucional de Evaluación y Mejora Continua de la Calidad, se prevé que sean designados por este consejo cuatro miembros directivos para el Comité de Evaluación Institucional de esta forma y para dar continuidad al proceso de creación de este sistema, yo haría una propuesta de tema a registrar; maestro Juan Manuel Soto García.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Manuel Soto García, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado:** Para registrar por favor el tema de la reunión que tuvimos aquí, quisiera hacer algunos comentarios sobre las salidas aunque diferentes puntos de las sedes CUEMS; Octavio Rangel de STAUEG sobre cargas horarias; Reinaldo, Director de San Martín Hidalgo, sobre la decisión del Rector General en relación a no imprimir los dictámenes de admisión con esto cuidar y ser partícipes de cuidado del medio ambiente, con una estrategia que vamos utilizar a partir del siguiente semestre en la prepa San Martín Hidalgo, que me gustaría compartirla en relación a la guerra contra los desechables y el unicef, se registre como una propuesta medioambiental; el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior, con un aviso del Consejo General Universitario.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Bueno, de no haber más asuntos, si gustan empezamos con Semestre Cero.

En uso de la voz la **Mtra. María Graciela Espinoza Rivero, Consejera académica de la Escuela Preparatoria Número 6:** Buenas tardes!, con la venia, bueno, me parece que es un gran acierto el constituir sistemáticamente este semestre cero, sabemos de muchas preparatorias que estamos haciendo esos esfuerzos, para que en las prepas se hagan estos cursos de nivelación, solamente la observaciones es que se manejan cinco áreas, cuatro en donde queda muy planteado muy claramente en el documento que nos dieron los propósitos y solamente en el área que le llaman responsabilidad social, no están planteado los propósitos y creo que es conveniente el especificarlos, la otra es, nosotros hicimos revisión el semestre anterior sobre lo que es el modelo de bachillerato y pensamos que nuestro modelo es humanista con un enfoque constructivista centrado en competencias, porque es el modelo que tenemos, pero hay ausencia, si es un introducción de nivelación, creo que tenemos que hacer que el primer acercamiento que el muchacho va a hacer a nuestra universidad y que va a ser el sentido de pertenencia a la universidad, es un enfoque muy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

externo, muy de la universidad, pero hace falta el sentido humanista, que dentro de esa responsabilidad social, que va a ser transversal se pudiera tocar concretamente, que con tu familia, contigo mismo, aunque después lo vamos a retomar en el segundo semestre en la unidad de aprendizaje de autoconocimiento, donde llevamos a los muchachos a una integración de su personalidad, empezamos a que haga contacto consigo mismo, me concretizo, no solamente manejar áreas cognitivas, sino manejar áreas personales emocionales, socio afectiva, socio emocionales, creo que no podemos deshumanizarlos llevando nada más a lo cognitivo, que seguimos en lo tradicional, es un aspecto cerebral nada más, necesitamos hacerlo humanista para crear el sentido integral, que decimos que es el objeto principal de esta tendencia de esta misión en la universidad. Gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** muchas gracias, el señor secretario Ernesto Herrera.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior: sí, nada más comentar maestra, sí se tiene debidamente definido los propósitos del módulo de responsabilidad social, está disponible para que todo mundo lo conozca detalle, hay un documento en extenso que se revisó hoy por la mañana en la Comisión de Educación y Hacienda, en el que se señala cuál es el propósito de este módulo de responsabilidad social, y que es precisamente el de sensibilizar al estudiante, bueno, al que será nuestro estudiante en pocos días, respecto de cuál es el la función de la universidad dentro de la comunidad y que tenga además la oportunidad de afianzar su identidad como universitario, al establecer oportunidades de intervención dentro de sus entornos inmediatos, independientemente de que muy probablemente si nos faltaría difundir de manera más profusa esta información respecto del módulo de responsabilidad social, yo si me atrevería decir que el módulo da precisamente la posibilidad de trabajar con las áreas, no necesariamente cognitivas del estudiante, justo esto que usted se refería, esta aparte humanista a la hora se trata de generar empatía del estudiante con los problemas del entorno en el que está enclavado su escuela, es una oportunidad magnífica para ello, habría que conocer a profundidad, acepto que podría no estar lo suficientemente difundido este planteamiento y tomamos nota para que para que se consideren estos aspectos particularmente. Muchas gracias maestra.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** gracias! maestra Luz Elba por favor.

En uso de la voz el **Lic. Luz Elva Zarate Sevilla, Consejera directivo de la Escuela Preparatoria de Tonalá:** buenas tardes, bueno yo traigo inquietud derivada precisamente de mi Consejo de escuela y a través también del colegio, donde veíamos la forma como se iba poder contratar algunos de nuestros docentes para que impartieran precisamente el semestre cero, venimos haciendo que lo que en los años anteriores, bueno nosotros buscábamos la logística para que empalmaran las clases que ya tiene mi docente con los del Semestre Cero y había una forma que era más o menos exitosa, yo les comento lo siguiente, porque para semestre 2020 "A", que es para cuando estaríamos preparando nuestros jóvenes, nosotros tenemos un aproximado de 585 alumnos y para lo que veíamos de la manera, como los maestros o los docentes iban a poder impartir los cursos, pues es que no lo sobrepasan en cierta carga horaria, en el caso de nosotros me preocupa en gran medida en el área de inglés y del área de matemáticas, porque en estas dos áreas yo tengo a mi docente digamos como decimos coloquialmente hasta el tope, verificamos que no tengan más de 48 horas, que bueno lo normal es que no sean más de 48 horas, sin embargo en mi plantilla de docentes salvo una persona en inglés es la que pudiera cubrir, pero estamos hablando que es una persona que le podía caber un 1 o 2 grupos, en el área de matemáticas solamente tengo un docente que le pudiera caber 1 o 2 grupos, entonces, que pasaría con todos los alumnos que en este momento o que no veo la manera, perdón por mi ignorancia, no veo la manera de cómo pudiéramos impartirles clase de semestre cero, si realmente mis



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

docentes como tal no les cabría, igual en otra ocasiones si lo hemos hecho en otra dinámica diferente y no hemos tenido problemas, porque estaríamos hablando de 10 a 12 grupos de semestre cero, entonces mis docentes definitivamente no podrían, tendría que contratar docentes externas, tendría que mandar homologar docentes que me apoyaran o algunas de las escuelas están aquí, me prestaran algunos de sus docentes para poder cubrir estas clase, entonces a mí sí me gustaría saber la dinámica y como la trabajaríamos en la escuela preparatoria de Tonalá, muchas gracias!.

En uso de la voz el **Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera**: Perdone maestra, tuvo oportunidad de ver los lineamientos que mandó el Doctor Juan Alberto?.

En uso de la voz el **Lic. Luz Elva Zarate Sevilla, Consejera Directivo de la Escuela Preparatoria de Tonalá**: bueno tardes, hace un rato no tuve oportunidad de leerlo todo, probablemente estarán ahí los lineamientos.

En uso de la voz el **Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera**: en particular, la intención a los acuerdos que tuvimos en un trabajo en conjunto con la Secretaría Académica y la directora de DECAD, vimos todo ese tipo de cosas, por ejemplo, puede ser contratado un maestro de tiempo completo, si y sólo si, tenga sus horas al límite, al máximo, si un profesor tiene 40 horas, debe tener por ejemplo mínimo "N" y máximo 20, debe tener cargadas las 20 y entonces sí se le puede, y luego, siempre y cuando el curso del semestre cero sea en el horario contrario, alguien que va dar la clase, por ejemplo, si el maestro tiene asignado su horario en el turno matutino, usted lo puede poner a dar clases del semestre cero en el turno vespertino o el sábado, la mayoría de las escuelas están pretendiendo impartir el semestre cero el sábado, pero no hay ninguna otra restricción, le sugiero y si tiene alguna duda, nosotros tratamos en la medida las posibilidades de evitar este tipo de restricciones, porque, porque los contratos que se van a impartir no van a tener una carga horaria en particular, entonces no se contra punea con lo otro, esa es la ventaja y es una ventaja para los profesores y siempre y cuando también se cumplan con el perfil del maestro para dar la clase, digo, no nada más porque se me ocurra a mi cuate, digo, debe de tener características específicas, que el perfil lo va a revisarla la DECAD, del maestro que va impartir el curso en el particular, al final de cuentas es un beneficio para los estudiantes, que es el principal objetivo del programa, es impulsado por el Rector General y el Director, bueno, al final de cuentas es un beneficio para el maestro, porque es un dinero adicional que va recibir fuera de su horario normal en el que va a la escuela.

En uso de la voz el **Mtra. Rosalba, Consejero académico de la Escuela Preparatoria de número 0**: muchas gracias y esa era la preocupación, porque mis docentes de tiempo completo, bueno la mayoría tiene las otras ocho horas adicionales que pueden cubrir y por ahí tal vez me deje influenciar.

En uso de la voz el **Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera**: si tienen algún caso particular, lo vemos y lo resolvemos con mucho gusto.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala**: gracias! yo les pediría en general a todos que cualquier asunto que tuviera que ver con el carácter administrativo, acérquense con el maestro Jesús Jiménez o con Juan Alberto, para que de parte del Sistema tengan todas las facilidades para que sus profesores puedan ayudarnos en esta tarea tan importante el semestre cero y que se beneficien con este pago adicional que van a tener los profesores; el siguiente punto es revisión de planes de estudios.

En uso de la voz el **Mtro. Víctor Eduardo Tovar Tejeda, Consejero académico de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta**: con la venia señor presidente, normalmente cada cinco años, tengo entendido



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

que se hacen revisiones de planes de estudio y su actualización y el último fue 2015, nos convocaron preparatoria 12 o 13 no recuerdo, a maestros de varias preparatorias, hicimos aportaciones para modificar algunos contenidos, por ejemplo, por citar un caso, se ha disparado la violencia de género en algunos municipios, hay municipios que están en mera crisis, los feminicidios, el caso de La Huerta es uno de ellos, también la cultura de la transparencia, de la cultura de la paz, la cuestión de ciencias sociales, que es prioritario que se debatan esos puntos, por lo que pongo a consideración del Consejo y otros que son pertinentes para los nuevos cambios, los tiempos que estamos viviendo actualmente con un nuevo régimen; es cuanto señor presidente.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** gracias! Adelante señor secretario.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior: comentar lo siguiente, los planes de estudio ciertamente son nuestras carta de presentación de los propósitos formativos de la institución, hilándolo con lo que se estuvo comentando sobre la desaparición de esta política del Sistema Nacional y demás, estamos de alguna manera vinculados a la necesidad de acreditar que nuestros programas estaban alineados al marco curricular común y un conjunto de pautas que nos venían desde la subsecretaría de Educación Media Superior Federal, de manera tal, que a partir de 2018, se suponía debíamos observar los contenidos del modelo educativo para la educación obligatoria el famoso MEPEO, ahí se planteó una nueva versión o una manera diferente de plantear los contenidos del marco curricular común, bueno, no pasaron ni seis meses de que entró en vigor cuando dejó estar en vigor, entonces, qué quiero decir con esto, lo traigo a colación porque para modificar el plan de estudios, creo que hay que ser muy responsables y sobre todo no hay que casarnos con situaciones que nos pueden llevar hacer modificaciones y modificaciones y modificaciones, sino que tengamos un proceso de actualización con visión de mediano plazo que nos permita sí emprender una revisión no sólo de los programas, como fue en 2015, sino probablemente una evaluación completa de los planes de estudios, no sólo del BGC que se encuentran en el mayor número de planteles, sino también en las opciones tecnológicas, que en una primera evaluación que hicimos, respecto del MEPEO que no está vigente por cierto, teníamos un déficit importante en el conjunto de aprendizajes que debíamos promover respecto del área de comunicación, de ciencias sociales y de una serie de aspectos, que de acuerdo con aquella propuesta, afortunadamente no emprendimos ninguna modificación, porque ya no están vigentes estas pautas, creo yo que podemos perfectamente iniciar un proceso de revisión de análisis curricular interno, y entonces sí, probablemente proponer algún ajuste a nuestros planes de estudio, yo, si me lo preguntara mi director general, le propondría que ese proceso lo iniciáremos ya que se haya aprobado la legislación secundaria, para no irnos hacia donde no debemos, creo que es prudente esperar cuáles serían las pautas y entonces si emprender un proceso serio con una participación amplia, gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** gracias! alguien más sobre este punto. Damos paso al siguiente punto que propuso el maestro Juan Manuel Soto, sobre las sedes del CUEMS y la junta de directores.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Manuel Soto García, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco del Mercado:** con su venia señor Presidente, compañeros consejeros, seré muy breve, yo comentaba hoy en la sesión de la Comisión, que estuvimos trabajando por la mañana, que estaba saludando con una compañera con sombrero ajeno, le decía que una parte de la mayor integración, una parte de la mayor consolidación que en mis años de directivo he encontrado, ha sido la que se está iniciando hoy y que tenemos un antecedente, el hecho de que podamos visitar las escuelas, el hecho de que perdamos ir a las



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

dependencias más lejanas, también nos da elementos como para saber cómo están, como le hicieron, que oportunidades tuvieron, cómo nos pueden apoyar, cuando estén en Ahualulco cómo podemos nosotros apoyar con obras y con otras cosas que hemos hecho y que nos han salido muy económicas, entonces, la verdad, felicitar a usted señor Presidente y el equipo de trabajo del maestro Jesús Jiménez, al maestro Ernesto, porque creo que esto nos permite tener una mayor integración y aparte nos permite también que el día que vamos a tener la reunión, que demos como un plus, hasta darle una manita de gato a la dependencia, porque sabemos que vienen nuestros compañeros y queremos atenderlos de la mejor manera, entonces, pedimos a los muchachos que nos ayude, que colaboren, repito, yo creo que la parte de integración en el antecedente que tenemos, creo que la más importante que yo conozco es esa, y es esta, venir a visitar, para mi indudablemente siento orgullo, porque yo estuve en esta preparatoria, fui director de esta preparatoria y me da mucho gusto poder venir y ver que el director de Arturo tiene muy bonita su escuela, felicitarlo y obviamente reiterar la felicitación, creo que nos vamos a llevar muchas sorpresas muy buenas y que será benéfico para cada uno de nosotros honorables unidades escolares, es cuanto señor presidente.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** gracias!, si quieren la siguiente junta de directores puede ser en Puerto Vallarta, asumimos esa propuesta como propia, la verdad es que dentro de unas horas, unas pocas horas vamos a salir de vacaciones y muy merecidas por cierto, para todos y todas, pero la verdad es que sí, la intención de dejar el edificio para salir a las escuelas, si tiene que ver con, sobre todo con la solidaridad de cada una de las comunidades, de que nos muestren que es lo mejor, como han venido mejorando cada uno de sus procesos, en infraestructura, o nos damos cuenta que esta preparatoria de unos años acá, la verdad es que ya no parece lo viejita que estuvo algún tiempo, sino que ahora se ve muy remozada, se ve casi como nueva y la verdad que da gusto ver las escuelas, quedamos que el CUEMS sería en escuelas preparatorias metropolitanas, por las facilidades que hay para llevar a cabo el Consejo y de todos los miembros que integran este órgano de gobierno y las juntas de directores si hay la posibilidad de que podamos ir a regionales, que sea una y una, ya nos quedamos con la propuesta de la maestra Lilia la siguiente, junta de directores que sean Puerto Vallarta, si no tienen una mejor propuesta, aprobado, adelante maestro Jesús.

En uso de la voz el **Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera:** sólo para complementar un poco lo que decía el maestro César, el director, yo creo que es parte de la agenda de la junta de directores, deben ser dos o tres temas en particular y el resto precisamente debe ser que ha hecho la escuela, como podemos conocerlo los trabajos y este tipo cosas, yo se los digo por la experiencia de cuando estuve en el SEMS y lamentablemente la agenda de la junta de directores era tanta, que llegábamos a durar hasta 5 a 6 horas, yo no sé, si alguno de los que están aquí les toco ese tiempo y entonces, ni tiempo teníamos de ver la escuela, recorriamos distancias lejanas y no, la intención es que nos involucremos más en la escuela, que podemos aprender, en fin, sólo como una sugerencia a la propuesta que hace.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** muy bien, inicia esta etapa de visitas de toda esta comunidad, a todo el conjunto de preparatorias que integra el Sistema de Educación Media Superior; el siguiente punto es el de cargas horarias, el representante del Sindicato de Académicos.

En uso de la voz el **Mtro. Octavio Raciél Ramírez Osorio, Consejero representante de Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:** buenas tardes a todos, estamos representando a los trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, muchas caras conocidas de amigos y amigas que son directores de las preparatorias, el tema que me toca tratar, tal vez no sea el más popular para decirlo y más en estos momentos, hubiera sido mejor tratarlo antes, pero bueno es importante que se atienda dos días antes de salir de vacaciones y no para que sea un asunto de mediar, sino para que sea un asunto de crear



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

comunidad entre universitarios, ustedes saben que como sindicato, nosotros tenemos una percepción frente a los maestros, a pesar de ser académicos también los maestros, nos ven como que somos un ente universitario, que somos un gremio y que tenemos una función que cumplir, tienen perfectamente ubicadas cuáles son las fases en las que nosotros tenemos que ver, la primera es su relación laboral, es la primera parte donde ubican al sindicato, primero que no les muevan sus cargas horarias y luego que no les quiten su trabajo, su empleo, y luego son las prestaciones, en estas prestaciones previamente son las propias las del cónyuge, las de los hijos y luego en la tercera fase, pues ya vendrá lo que tiene como expectativa el profesor para desarrollarse, en esas partes son donde, a lo mejor se desdibuja un poco el papel de que tanto interviene el sindicato, que tanto interviene para convocatorias y todo eso, ustedes saben de ingreso, la promoción y la permanencia, la única que tiene que ver el sindicato es en la permanencia, porque ustedes son los que contratan a los profesores que luego nosotros defendemos, es un poco rara esa parte, pero así es, el de académicos no es como en el administrativo y en la promoción también son las autoridades quienes emiten estas convocatorias y siempre agradecemos la parte en donde el sindicato pudiera llevar las opiniones de los profesores, en qué situación estamos en este momento, consideramos que tenemos una universidad sobre legislada, que estamos subcapacitados, parafraseando una frase de un personaje, es que en realidad nos estamos basando en lineamientos sin circulares, que son el andamiaje que está por encima de nuestro Estatuto, de nuestro Reglamento, de nuestra Ley Orgánica, incluso en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, estamos tomando decisiones por encima de lo que ya está establecido y eso hace no sólo más difícil nuestra función como sindicato, también complica el ya de por sí complejo funcionamiento que tenemos en la universidad dentro y fuera de estas paredes que todavía siguen siendo el cobijo para nuestros universitarios, que tenemos una comunidad de académicos leal, fletada, que va todas, que todavía cree en nosotros y que no debemos defraudar, por eso de lo que quiero hablarles, no es en específico de algún caso de un maestro que lo hayan movido una materia o de las afectaciones que sufre porque ya no puede llevar a sus hijos al escuela, porque no sé si lo sepamos, pero no todos los maestros tienen chofer, para que se las resuelvan y todo ese tipo de cosas, entonces, realmente no es poco lo que nosotros hacemos cuando movemos una carga horaria por el beneficio de la escuela, porque se entiende, y esto lo quiero recalcar, hay un reconocimiento de nuestro sindicato, que tenemos una directiva responsable que cuida la casa, que hace su trabajo y esto no implica que no se cometan también errores en algunas decisiones que se llegan a tomar, es decir, en la generalidad estamos funcionando bien como universidad, pero tenemos que entender que el escenario es complejo y hacia lo que vamos nosotros queremos hablarles de un futuro mejor a los profesores y cuando los profesores nos ven, también nos hacen particulares los asuntos, sus asuntos, sobre lo que nosotros le estemos planteando, pues si, tú me llamas a defender la universidad, a que haya mejor presupuesto, a que todos hagamos comunidad, pero mi asunto en lo particular se ve perjudicado, tú me hablas de que los enemigos están afuera, que nos defendamos, pero yo donde siento las afectaciones es aquí, en el pasillo, en el bolsillo, en mi talón de cheque, allí es donde veo las afectaciones, entonces, con un discurso contaminante de fuera, no necesitan meter gente a la universidad, con los de aquí tienen, pero los de aquí todavía recurren al sindicato, todavía creen en nosotros, saben que con la reforma laboral puede haber más opciones, algún día se tratará, pero en este momento lo que quieren nada más dejar, hacer hincapié que como sindicato, con Jesús Palafox, nuestro lema respeto al Contrato Colectivo de Trabajo y esto pareciera un lugar común, no, pero es que ¡en serio!, si hiciéramos sólo eso, si no moviéramos las cargas horarias y no quitáramos materias, ¡en serio!, con eso tenemos, no necesitamos más para que la universidad transite en la más general calma, entonces, ya no necesitamos más reglamentos, si ya no necesitamos más lineamientos y más cosas, con los que tenemos y con una nueva relación, es decir, con un nuevo pacto que tengamos entre universitarios, con esta forma de tratarnos entre directivos y entre profesores, más como iguales, más cercano al imperativo categórico que a la Constitución más cercano al contrato social, que a algo que esté establecido, porque digas que ya en todos lados dice que es lo que no se debe hacer y de todos modos no lo respetamos, entonces



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

hagamos una nueva relación, hagamos comunidad como universitarios y con eso tenemos. Muchísimas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Adelante maestro José Manuel Soto, y enseguida el maestro José Manuel jurado.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Manuel Soto García, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco del Mercado:** con su venia señor Presidente, para mí es enorme el gusto, orgullo que el maestro Octavio Raciol este aquí presente en representación del sindicato, ¿qué me preocupa?, me preocupa que en los años que yo tengo en Ahualulco nunca hemos tenido ningún problema que tenga que ver con las cargas horarias, presupongo que los directores no le hemos generado al sindicato un problema de esta característica, no importan nombres, no importan nombres, pero sí creo que desde el sindicato, si hay la perspectiva de que estamos generando un problema, por supuesto que es importante que nos metamos, repito, no nombres, pero si, que la política sea no afectar a nuestros compañeros, pero también si en algo ha sido insistente el director del SEMS, ha sido el que respetemos los derechos de los profesores partiendo de su carga horaria, entonces me preocuparía, porque sí veo por fuera grupos que de alguna manera no están de acuerdo u obedecen a otros intereses, aprovecha el momento coyuntural que se está viviendo en nuestro país y si nosotros le estamos abonando, pues ¡que lamentable! y vamos cambiando esa política, pero yo en lo personal no está la del sindicato, no la veo, obviamente el maestro Octavio la estará viendo y viviendo, sí me gustaría si pudiera abundar sobre si es una política que se está presentando continuamente en algunas escuelas, repito, no creo que interesen los nombres, interesa que como política se esté llegando a una cuestión contradictoria a lo que nos ha instruido el director del SEMS, si el director del SEMS nos dice respétenles sus derechos, su carga horaria, sus horarios y si no lo estamos haciendo, nos vamos a meter en un problema con los de casa, con nuestros amigos, entonces si vale la pena que lo revisemos; es cuanto señor presente.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** tiene la palabra del maestro José Manuel jurado.

En uso de la voz el **Mtro. José Manuel Jurado Parres, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria Número 5:** muchas gracias, honorables miembros de nuestro Consejo, señor presidente, bueno, pues sí me parece muy delicado el tema, muy delicado el tema en donde sí valdría la pena y sumándome al planteamiento que hace el maestro Soto, que tiene que ver con saber de qué tamaño de que estamos hablando, porque imagínense ustedes mis queridos hermanos que andamos viendo nubes de tormenta, no solamente las que ya son de deveras, sino otras que provienen de una condición ahorita compleja, indefinida de un gobierno que quien sabe que nos espere, todavía esas cosas están en el aire y todavía vamos nosotros a plantear quiénes somos responsables de la armonía, de la concordia, de la responsabilidad de cumplir con nuestros Estatutos, con nuestros códigos establecidos, que hora que estemos recibiendo un comentario, con todo respeto para mi compañero que representa nuestro sindicato, entrañable sindicato, en donde no encuentro las precisiones, para que se pudiera dimensionar de qué estamos hablando, porque si no, lo que yo sostuve en el Consejo General Universitario último, es que esta es la hora, la verdadera hora, en donde la comunidad universitaria debemos estar unidos casi diría yo monolíticamente, lo que es asunto importante, para que la comunidad universitaria de adentro y afuera, porque también adentro hay sus condiciones, podamos enfrentar la adversidad del tamaño que venga, pero con una comunidad unida, esta es la hora de la prueba frente a una indefinición y a muchos problemas que se advierten, esta la hora de la unidad y debemos comenzar por entender entonces, las precisiones, porque a mi si me alarma y ¡que bueno que el compañero que viene de nuestro sindicato!, pues que nos diga eso, porque entonces debemos de tener mucho cuidado, si es que así y de qué tamaño es, para advertir entonces qué debemos cuidar, entonces sí hay problema,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

debemos cuidar más nuestro actuar, para que insisto, queda evidenciado a los externos y a los internos que esta comunidad, es una comunidad unida, unida responsablemente en todo nuestros principios, en torno a nuestro ideario, en torno a nuestros deberes, en torno a los resultados, al ser una de las mejores universidades de México, nada más de los estados de la república y ya saben ustedes, los estudios que han hecho instituciones serias que están desde la gran Bretaña que advierten que ésta es una universidad que ha caminado ascendentemente en un progreso real de calidad, este no es un discurso, ahí están los hechos, entonces con eso nos salvamos de cualquier agresión interna en el sentido que sea, enseñando los hechos y los resultados, esta universidad cumple con su deber y cumple con el nivel que estamos, que nosotros hemos luchado permanentemente por la excelencia, porque esos jóvenes salgan bien preparados, por tener excelentes maestros, entonces, sí señor Presidente, me preocupa como universitario, de qué tamaño es el planteamiento que nos hace nuestro compañero representante del sindicato. Muchas gracias compañero por sus comentarios, gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Octavio Maciel, en uso de la voz y después el maestro Lorenzo González.

En uso de la voz el **Mtro. Octavio Raciél Ramírez Osorio, Consejero representante de Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:** haré unas precisiones, porque no soy instancia de más para hacerlo, dije que era un comentario en positivo, abonando, también hice hincapié en que tenemos un respeto al trabajo de todos los funcionarios, que se estaba haciendo bien, pero que eso no eximía de que existen casos particulares y pues ahora resulta que no los vemos, está bien, está perfecto, pero no podemos ir con una venda en la universidad y el hecho de que nosotros sentemos a un maestro en frente nuestro escritorio y el maestro sea muy tranquilo con nosotros, porque somos el director de la escuela, eso no significa que no haya un sindicato y eso le significa que el sindicato no les pueda decir como compañeros y como universitarios lo que sí está pasando, si quieren que les digamos lo que pasa en sus escuelas, se los decimos con gusto, pero creemos que tenemos impulso cada uno de las comunidades que dirigen y esto no es la instancia para ver los asuntos en lo particular, pero por supuesto que se los puedo mostrar caso por caso, es más preocupante y es lo que quiero dejar bien claro aquí, que no todos los casos llegan al sindicato, es lo único que me preocupa a mi como sindicato, es porque muchos se conforman con la carga de horario que les dan y se las modifican y luego el delegado ya tiene conocimiento de las modificaciones, nos corren la atención y luego no llega el caso del maestro y nos dicen que ya mejor la dejo así, que no quiere problemas con el director, pues si queremos vivir con una venda, adelante, pero esto nos causa problemas pie tierra y nos causa problemas a todos, porque dicen esa es chamba del sindicato, pues si, una parte, pero también es chamba de todos, es una chamba que ayudamos a construir y no somos un sindicato ni beligerante, ni rijoso, ni que está alimentando el encono con los profesores, ni que vamos detrás de ellos para que metan la demanda laboral, al contrario, yo creo a veces, pues hasta pecamos de muy amigos, esos si es lo que hemos hecho y le decimos al profesor que busquemos las vías de conciliación, que no nos vayamos a la demanda, que hagamos otras cosas, porque también la verdad es que hemos llegado a solucionar muchos casos y eso es lo que trato de decirles, que si hay diálogo y si ese diálogo es honesto, pero de ambas partes y de verdad honesto, entonces podemos llegar a solucionar los problemas, no sólo del sindicato, nosotros en alguna parte hasta nos pagan por venir a decir estas cosas nuestros compañeros, si yo no vengo y les digo esto al Consejo, pues entonces que estoy haciendo como sindicalista, pero que les resolvamos los asuntos a ellos y si le resolvemos los asuntos a nuestros compañeros profesores, entonces lo que podamos argumentar está demás. Gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** El maestro Lorenzo González.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

En uso de la voz el **Mtro. Lorenzo Ángel González Ruiz, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria Regional de San José del Valle:** gracias señor Presidente, quiero decirle también a nuestro compañero Octavio Raciél, que nos da mucho gusto que a nombre de nuestros compañeros académicos de cada una de las 70 escuelas preparatorias aquí representadas, pues a dar nuestro conocimiento una problemática que existe, así como él lo señala en algunas escuelas preparatorias, a lo mejor en todas, no sé, él lo señaló claramente, el espacio para hacer del conocimiento de todos y creo que es éste, como él lo hizo claramente, de los casos particulares creo que se pueden tratar directamente con el Secretario Administrativo de nuestro Sistema, con el director en persona, yo quiero decir a nuestro compañero que se sienta con la seguridad de que en las escuelas buscamos siempre respetar los derechos de nuestros compañeros académicos, que es una instrucción muy clara de nuestro Rector General, de nuestro propio Director General del Sistema, tan es así que antes de hacer la programación académica, nos es remitido de parte de la Dirección de Personal del Sistema de Educación Media Superior, lineamientos acordados en el Consejo de Rectores que bajan, en este caso, a cada centro y en nuestro caso del Sistema de Educación Superior, cuando vamos elaborarla la programación académica y es bien claro, nosotros tenemos que cargar a nuestros tiempos completos, nuestros profesores de carrera son medios tiempos o tintes completos en la carga máxima, después nos tenemos que ir a las asignaturas definitivas y después de las asignaturas temporales, a todos la Dirección de Personal nos remite un histórico de la carga de nuestros académicos, un histórico del semestre pasado nada más, sino de los últimos años, precisamente para no afectar a los compañeros académicos, para que nos vayamos a meter después un problema de lo que se llama nomina protegida, si amolamos a un compañero académico, el sindicato nos lo acredita y tenemos de dos: corregir nuestra programación académica o le tenemos que pagar, porque el sindicato nos demuestra, este maestro venia teniendo cierto número de las unidades de aprendizaje, la mayoría de las nuestras son de tres horas, supongamos que es un maestro que tiene muchas horas, que todas son unidades de aprendizaje y que trae 30 y de buenas a primeras yo le quito 15, claro que el sindicato me va a reclamar, me va a decir, oye, aquí está el histórico del compañero académico, cómo de un calendario a otro se fue a la mitad, porque en el caso de las regionales, tengo la fortuna de haber sido director de cuatro escuelas, de esta escuela y de tres regionales, en el caso de las regionales era un caso entre semestre y semestre, llevan ciertas materias calendario en el calendario "B" y ciertas materias en el calendario "A", porque la mayoría de las regionales tenemos que el grueso de nuestros alumnos ingresan en un calendario "B" y tenemos menos grupos en el calendario "A" y llegan a modificarse un poco la carga en algún compañero académico, un poco quiero aclarar, de un compañero académico entre un calendario y otro, no al grado de tumbarle una tercera parte o la mitad de las materias, yo le aseguré que la mayoría de los directores, sino es que todos, leemos perfectamente la mayoría de los lineamientos que nos remiten la Dirección de Personal que nuestro Sistema de Educación Media Superior y atendemos las indicaciones nuestras autoridades, de no violentar los derechos de los compañeros, porque como bien lo señaló el director Juan Manuel Soto, y el Ingeniero José Manuel Jurado, claro que a nosotros nos interesa ser una universidad unida, en estos momentos difíciles por los que atravesamos, en que ningún compañero se sienta vulnerado en sus derechos y que nada más estamos para ayudar a nuestros amigos, si todos somos amigos, en este caso atendemos su recomendación, téngalo por seguro que lo hacemos así en la mayoría de las escuelas y que si hay algunos casos particular, yo le pediría al representante del sindicato, que es un buen sindicato y que tenemos un sindicato amigo, que contamos en todo momento, para que esos casos particulares se puedan resolver a través de la Secretaría Administrativa de nuestro Sistema, muchas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** muchas gracias, un poco en el tema, agradecer los comentarios al representante del sindicato, decirle que tenga la plena confianza, que cuando hay un asunto en particular que haya que resolverse, creo que la actitud de cada uno de los directores que integran el Sistema de Educación Media Superior, siempre tendrá la finalidad de mantener cohesión en su comunidad,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

de mantener armonía, que ellos son los más preocupados porque así sea, porque tener una comunidad bien integrada, bien sólida, bien cohesionada, tanto de académicos, de trabajadores y por supuesto de estudiantes, creo que lo que señala el maestro Jurado, tiene mucha razón, si se ven nubarrones y yo creo que no nada más nubarrones, se ven nubes muy cargadas y creo que lo más importante que tenemos que hacer como comunidad todos el sistema de la universidad, es efectivamente mantener la cohesión, mantener la armonía y en lo que esté de parte de cada uno de nosotros y en lo que respecta a mí, si hay algún caso en particular en alguna escuela, yo me comprometo a que se reúna las partes, a que se pongan ahí los argumentos y a que se pueda resolver el tema en particular de acuerdo a la justicia y de acorde también a ver que prevalezca el interés superior, que es el interés de la institución, el interés de la Universidad de Guadalajara, con esa tranquilidad hacerle saber que nuestros comentarios y nuestra preocupación y nuestra solidaridad de todo este consejo, a todos los miembros del sindicato y por supuesto a todos los representantes sindicales de cada una de las escuelas, todos somos parte somos una gran familia y de verdad cualquier asunto que en el que pudiera llegar a haber discordia, todos lo vamos a resolver en conjunto como comunidad; si no hay más en este asunto, maestra Graciela.

En uso de la voz el **Mtra. María Graciela Espinoza Rivero, Consejera Académica de la Escuela Preparatoria número 6:** Muchas gracias, yo creo que hay situaciones que a veces no manejamos y que se van generando de una administración a la que sigue, en concreto, en una administración se permiten, por ejemplo descargas al maestro de tiempo completo, cambia la administración y lo viene la indicación, todos los tiempos completos tienen que estar al tope, de donde se van aponer las clases vacantes, tienen que empezar por la revisión, empezamos a cargar tiempos completos de donde, pues de los maestros que tienen menos de dos años, para poder cumplir con eso, que es un requerimiento de la administración general, no puede el director, soy docente académico, lo digo desde mi perspectiva, donde lo va a tomar, no porque yo defienda a mis maestros, porque soy compañera maestra, pero en el caso de prepa seis, yo tengo varios años de Consejero General Universitario, trabajo en Comisión de Ingreso y Permanencia, soy consejero del SEMS, trabajo en la Comisión de Educación de 13 a 14 años, tengo 14 años en las dos comisiones, aparte soy jefe de departamento, aparte tengan el grupo de tutorías, aparte el trabajo en curso remediales, aparte tengo cursos honoríficos, las horas no me alcanza la verdad, para cumplir la descarga que yo además debería que hacer, estoy al tope, pero varios de mis compañeros no estaban cargados al tope, y no tienen todas las comisiones que yo tengo, porque lo permito, porque me gusta trabajar, no por una cuestión de justicia, pero si me dicen, carguen al tope a los demás maestros, vuelta otra vez, es una indicación de la administración general, de donde las van a tomar, pues de los profesores que tienen menos de dos años, se supone que al ir recurriendo al derecho sindical que nos están comentando del sindicato, de donde se van a tomar, no se van generar grupos nuevos para cargarles, en mi caso hace como tres años me dijeron, carga al tope, en mi caso soy Titular "C", lo he ganado simplemente porque soy doctor, pero tengo tres maestrías, porque trabajo como trabajo, la verdad no me lo regalaron, me lo gane a pulso participando en todo, entonces cuando me dicen cárguenla al tope, y de donde vamos a tomar las clases, una hija mía renunció a uno de sus grupos para dármele para que yo no tuviera problemas, cosa que si lo renuncio, es un justicia, porque ya tenía más 10 años y renuncia para que yo tenga la carga de tiempo completo, cuando yo soy consejero de este consejero y te quedas, a ver, cómo está la cuestión, no voy al sindicato porque creo que tengo la madurez y mi hija afortunadamente, la madurez de poder la observé, pero cuando yo veo que otros tiempos completos que son titular "C", tienen 8 horas y no tienen las 16 y digo porque, es lógico que si encuentras, apuesto que si hay problemas personales, ganados a propósito de que, no lo sé, pero no lo sé, pero entonces, esos problemas, a donde voy, concretamente no se van a resolver unilateralmente, desde la administración central, desde el director, desde los profesores y ver cómo vamos a resolver, porque no se van a crear grupos nuevos para poderlo resolver. Si, gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Igual maestra, cualquier asunto que sea en lo particular con todo gusto nos ponemos de acuerdo en oficina, convocamos a las partes y eso para cualquiera, yo creo que no hay mayor interés de los miembros de este consejo, que buscar la armonía en las comunidades y si hay un asunto, que digamos pudiera ser injusto, por supuesto que intervenimos entre todos, para que no sea así, esa creo que es la intención de todo el cuerpo directivo de este Sistema y créame que vamos hacer valer esa justicia entre todos, dialogando, reuniendo a las partes y consensando para llegar a solucionar, así que le ofrezco que nos podemos reunir si es que hay un asunto que tiene que tardar, de ese de cualquier escuela, pero les repito, lo vamos hacer dialogando todas las partes, si no hay otro tema que tratar en este punto, quisiera pasar al propuesto por el consejero Reinaldo, sobre la propuesta medioambiental.

En uso de la voz el **Mtro. Reynaldo III Moisés Michel Durán, Consejero directivo de la Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo:** muchas gracias señor presidente, compañeros consejeros, antes de abordar mi propuesta, me gustaría comentar lo que aquí se vertido por el compañero Raciél, me parece que cada uno de nosotros conocemos nuestra comunidad, sabemos de los derechos que tiene cada uno de nuestros profesores y de las coyunturas que cada uno de nosotros podemos jugar, para cubrir ciertas cosas que son importantes, entre ellas la idoneidad, las cargas equilibradas entre nuestros profesores, la oportunidad en el cambio de administración de algunas escuelas, de abrir la ventana a aquellos profesores a los que no se les había podido dar ese escenario, para que se mostraron en función de ello, consideran un criterio propio de cómo puede involucrar esta comunidad y poderla fortalecer, como también aplaudo este ejercicio de Octavio, me parece que es necesario para nosotros como directivos, estar escuchando la percepción que ustedes tienen, de los que recogen de opiniones de nuestros profesores, me parece un ejercicio muy sano y sobre todo necesario para el momento que está viviendo nuestra universidad para el entorno social y para la realidad política a la que nos estamos enfrentando, yo aplaudo este ejercicio y ojalá que no sea la última vez que se lleva acabo, muchas gracias y abriendo la propuesta ambiental señor director, me parece que efectivamente, desde que usted llevo a la dirección del SEMS, los vientos de cambio han soplado así a todos lados en el interior del Estado, en las preparatorias y las dependencias universitarias, yo creo que estamos olvidando acciones que la gran mayoría serían mínimas, pero me parece que son más trascendentes y efectivamente tenemos que prepararnos en lo académico, lo administrativo, en el plano directivo, para poder enfrentar un escenario político que hipotéticamente es adverso, el Rector General nos habla de una meta lograda, de una idea, de una propuesta, emanada desde la Rectoría General apoyada por todos nosotros de no imprimir los dictámenes de admisión, cuando meses antes, quizá a nadie se nos hubiera ocurrido que una acción tan sencilla pudiera representar un mensaje tan importante, me parece que no son sólo los \$700,000 pesos que se ahorraron y que se van invertir en la reforestación del cerro del cuatro alrededor del nuevo Centro Universitario de Tlaquepaque, que dicho sea de paso una felicitación a nuestro Rector General por esta iniciativa, sino que va más allá del dinero y de los árboles, porque es una cuestión de cultura, que es hacia donde me parece tenemos que caminar los universitarios, lo más complicado que tenemos que enfrentar precisamente, son los usos y costumbres que se traducen en cultura, nosotros debemos de propiciar un cambio cultural en la siguiente generación y creo que en el SEMS, somos el escenario de cultivo, caldo de cultivo para poder generar una estrategia de esta naturaleza, me parece que las directrices claras de parte de la Rectoría General, hay que caminar hacia el cuidado del medio ambiente, hay que promovernos y proyectarnos y consolidarnos como escuelas verdes, hay que dejar de usar el desechable, nosotros iniciamos ya una campaña que usted conoce señor director general, donde a partir del próximo año calendario no vamos utilizar un solo desechable, en esa escuela que es la preparatoria de San Martín Hidalgo, no se utiliza el unicef desde hace muchos años y vamos a dejar de utilizar el desechable, en día de mañana todos nuestros alumnos de nuevo ingreso van a tener un bote reutilizable para el agua y con ese bote tendrán que llegar a la cafetería para que puedan servir su agua de sabor o su agua natural, poco a poco iremos eliminando el pet, poco a poco



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

iremos eliminando el refresco, poco a poco iremos eliminando las bolsas de plástico, en fin, me parece que, como La Preparatoria de San Martín Hidalgo, podrá haber muchas otras que están realizando acciones de esta naturaleza, pero creo que si ya lo estamos haciendo, vale mucho la pena poder diseñar una estrategia desde la Dirección del Sistema de Educación Media Superior, que nos permita tener una directriz muy clara de hacia donde debemos caminar en este tipo de cosas, que repito, pareciera que son mínimas, pero la verdad es que tienen una repercusión impresionante, porque estamos buscando generar un cambio de cultura en beneficio de nosotros y nuestro medio ambiente, muchas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** de hecho, respecto a ese comentario se está elaborando el plan de transición energética en acciones mínimas, que yo creo que a finales del mes de septiembre se va a socializar y se va a poner a consideración del Consejo General Universitario de cara a lo que el Rector se comprometió, tanto en cuando presentó su plan de trabajo, como cuando asumió la Rectoría General de la Universidad, sobre que el 2020 se ha declarado el año de la transición energética para la universidad y si, ya está preparando un plan de hoy fue el tema de la no impresión del dictamen de admisión, para donde incluso el plan de medios está cambiando, ya prácticamente de la universidad va a ir a imprimir lo mínimo en una serie de herramientas de comunicación y hacerlo por otras vías, es un programa que va incluir una serie de elementos o de ideas que no solamente tienen que ver con la no impresión del papel, pero si va por ahí la situación, nosotros vamos esperar ese plan, para a la hora que nos lo presenten, que esta comunidad haga las aportaciones que crea necesarias que no estén previstas en este plan, para tener un proyecto muy acaba de que esté acorde a las necesidades de los retos que nos plantea el mundo en estos momentos, muy atinada la participación del señor director; para el punto que me permití poner a su consideración que tiene que ver con la integración de este Sistema Institucional de Evaluación y Mejora Continua de la Calidad de la Educación de este sistema, quisiera proponer a ustedes, valga la redundancia, una propuesta donde se integren cuatro miembros de este Consejo de Educación Media Superior, para ya dar celeridad o dar los primeros pasos de este comité que como se señaló en su fundamentación, tiene que ver con que nosotros que tenemos un Sistema de Educación Media Superior de calidad, que mucho trabajo nos ha costado que así sea, tenemos que ser los principales preocupados y ocupados porque este sistema de calidad o porque las escuelas que tenemos con alta calidad no decaiga, lo que a nivel federal se discute y se llega a la creación de un organismo, yo creo que vale la pena que nosotros ya con la creación del propio lo propongamos a funcionar, a mí me gustaría poner a su consideración la propuesta intercalada, voy a proponer dos directivos, para dos años y dos más para un periodo de tres años y los dejo a su consideración, me gustaría proponer en primer lugar para el periodo de dos años el maestro José Manuel Jurado Parres, director de la Escuela Preparatoria Número Cinco, además a la maestra Trinidad Mendoza directora de la Preparatoria Regional de Ameca, para un periodo de dos años y para el periodo de tres años me gustaría poner a su consideración a la maestra Araceli Abríz Ramos directora de la Preparatoria Número 13 y a la maestra Sandra Luz Díaz Díaz, directora de la Preparatoria Regional de Atotonilco, creo que esta es una propuesta que se fundamenta en el perfil académico de los propuestos, aunque debo reconocer que no fue una propuesta fácil, porque creo que la mayoría, si no es que todos los miembros directivos y académicos de este Consejo tiene un alto nivel académico, tienen las credenciales suficientes y necesarias para poderlo integrar, pero bueno como siempre se tiene que llegar a una propuesta y es la propuesta que esta presidencia pone a la consideración de todos ustedes; de no haber algún comentario, me gustaría que de estar de acuerdo con la integración de estos miembros de este Consejo de Educación Media Superior, nos gustaría que la manifiesten levantando su voto, **Aprobado!**, muchas gracias. Votos en contra o abstenciones no se presentaron.

Con el último punto de asuntos varios, me gustaría dejar el uso de la voz a Ernesto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria
22 de Julio de 2019.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior: es un aviso muy sencillo, para los miembros del Consejo General Universitario representantes del CUEMS, avisarles que el día de mañana habrá dos sesiones una las 10:00 de la mañana y otro las 10:30, perdón esta sesiones serán el miércoles y están disponibles para todos ustedes los citatorios aquí al ingreso de este auditorio, para ahorrarnos los caminos de ida y de regreso, es todo, muchas gracias.

En uso de la voz el **Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera**: en complemento de lo que señala el maestro Ernesto, el director les pide a los consejeros estar a las 8:30 en Escorza esquina Juárez.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala**: en la casa del abogado hay un restaurant donde invitamos a los miembros de este consejo que son representantes de nosotros ante el Consejo General Universitario, para ultimar detalles y bueno están invitados todos a que compartamos el pan y la sal muy temprano, para llegar puntuales.
Adelante maestra.

En uso de la voz el **Lic. Luz Elva Zarate Sevilla, Consejera directivo de la Escuela Preparatoria de Tonalá**: comentarles que en el caso del escuela preparatoria de Tonalá, acabamos de obtener hace aproximadamente un mes, la certificación ambiental voluntaria, comentarles que nos solo es cuidar las cuestiones de unicel, la exigencia es cuidar desde las emisiones atmosféricas en todos los sentidos que podamos arrojar, también lo que podamos arrojar al drenaje, hablamos desde el ruido, hablamos desde la contaminación de laboratorios, los que tenemos hornos y demás, es un proceso a un poquito arduo, bueno, en el caso de la Preparatoria de Tonalá con mucho gusto si alguien requiere nos ponemos a la orden; discúlpenme, pero creo que es importante que comentemos las cosas buenas que suceden esta escuela y que nos ponemos a la orden, nuevamente una disculpa a todos los integrantes del Consejo.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala**: ¿alguien más?, si no hay más intervenciones y siendo las 18:00 horas del día lunes 22 de julio de 2019, damos por concluida esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior, solicitando señor Secretario Académico, proceda a la elaboración del acta correspondiente de la sesión, muchas gracias y que tenga una buena tarde.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco; 29 de mayo de 2019.
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo
Presidente

Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario de Actas y Acuerdos